



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**  
*La universidad católica de Loja*

**ÁREA BIOLÓGICA**

TITULACIÓN DE MAGISTER EN GERENCIA INTEGRAL DE SALUD  
PARA EL DESARROLLO LOCAL

**Programa Escuelas Promotoras de Salud en la escuela ñLuis Mogrovejo  
Quevedoñ del cantón Saraguro-Loja año 2013**

TRABAJO DE FIN DE MAESTRIA

AUTOR: Chimbo Pullaguari, Lidia Eugenia

DIRECTOR: Piedra, María del Carmen, Dra.

CENTRO UNIVERSITARIO LOJA

2013

## CERTIFICACIÓN

Doctora

María Del Carmen Piedra

DIRECTORA DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

CERTIFICA:

Que el presente trabajo, denominado: Programa Escuelas Promotoras de Salud en la escuela % Luis Mogrovejo Quevedo+del cantón Saraguro-Loja, año 2013+, realizado por la profesional en formación: CHIMBO PULLAGUARI LIDIA EUGENIA; cumple con los requisitos establecidos en las normas generales para la Graduación en la Universidad Técnica Particular de Loja, tanto en el aspecto de forma como de contenido, por lo cual me permito autorizar su presentación para los fines pertinentes

Loja, agosto de 2013

f)õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ .

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

%o, CHIMBO PULLAGUARI LIDIA EUGENIA, declaro ser autora del presente trabajo y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice:  
%orman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la universidad+

fõ õ õ õ õ õ õ õ ..

Lidia Eugenia Chimbo Pullaguari

C. I. N° 1900281344

## DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedico a mi Dios, por ser Él quien guía mi vida y me orienta en todo momento.

A María Fernanda, Marcos Josué y Camila Alejandra, mis hijos, por quienes lucho a cada instante y son mi inspiración para superarme constantemente.

A mi esposo Marcos Vinicio por su estímulo constante en momentos difíciles y por afrontar junto a mí el desafío de culminar la presente Tesis.

f)ō ō ō ō ō ō ō ō ō ō .

## AGRADECIMIENTO

Expreso mi sincero agradecimiento a mi esposo, hijos, padres y hermanos por el apoyo incondicional que me demostraron para seguir adelante en mis estudios profesionales.

También hago extensivo mi agradecimiento a mi Tutora la Dra. María Del Carmen Piedra, al personal docente y administrativo de la Maestría en Gerencia Integral de Salud para el Desarrollo Local, de la Universidad Técnica Particular de Loja, por la oportunidad brindada para el mejoramiento y capacitación profesional.

A los Directivos del Área N°10 Saraguro, a mis compañeros de trabajo y a todas las personas que de diversas formas colaboraron con la información y sugerencias para la realización del presente trabajo.

A la comunidad educativa de Mater y en especial a Docentes y Alumnos de la escuela Luis Mogrovejo Quevedo por su apoyo incondicional en la ejecución del presente proyecto.

f)õ õ õ õ õ õ õ õ õ õ .

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

ÍNDICE DE CONTENIDOS	PÁGINA
CARÁTULA	i
CERTIFICACIÓN	ii
DECLARACIÓN DE AUTORIA Y CESIÓN DE DERECHOS	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE CUADROS	viii
RESUMEN EJECUTIVO	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN	3
PROBLEMATIZACIÓN	5
JUSTIFICACIÓN	7
OBJETIVOS	9
CAPÍTULO I	
1 Marco teórico	10
1.1 Marco institucional	11
1.1.1 Aspecto geográfico del lugar	11
1.1.2 Dinámica Poblacional	13
1.1.3 Misión de la Institución	13
1.1.4 Visión de la Institución	14
1.1.5 Organización Administrativa	14
1.1.6 Servicios que presta la Institución	15
1.1.7 Datos Estadísticos de Cobertura.	16
1.1.8 Características geofísicas de la Institución	17
1.1.9 Políticas de la institución	18
1.2 Marco conceptual	19
1.2.1 Liderazgo	20
1.2.2 Calidad de vida	23
1.2.3 Promoción de la salud	24
1.2.4 Escuelas promotoras de salud	25
CAPÍTULO II	
2 Diseño metodológico	42

2.1 Matriz de involucrados	43
2.2 Árbol de problemas	45
2.3 Árbol de objetivos	46
2.4 Matriz de marco lógico	47
2.5 Matriz actividades marco lógico	49
CAPÍTULO III	
3 Discusión de resultados y análisis	51
3.1 Resultado 1	52
3.2 Resultado 2	56
3.3 Resultado 3	71
3.4 Resultado 4	79
CONCLUSIONES	83
RECOMENDACIONES	84
BIBLIOGRAFÍA	85
ANEXOS	87

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>ÍNDICE DE CUADROS</b>	<b>PÁGINA</b>
Cuadro 1: Diez causas de morbilidad	16
Cuadro 2: Pertinencia de los temas	61
Cuadro 3: Conocimiento de los docentes	65
Cuadro 4: Conocimiento de los escolares	70
Cuadro 5: Estudiantes que recibieron atención	72
Cuadro 6: Patologías encontradas	75

## RESUMEN EJECUTIVO

En la escuela "Luis Mogrovejo Quevedo", de la comunidad de Mater, cantón Saraguro, provincia de Loja, Ecuador, se desarrolló un programa de acción con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los estudiantes.

La propuesta inició con el diagnóstico participativo, priorizando como problema central que la escuela "Luis Mogrovejo Quevedo", no consta dentro del Programa de Escuela Promotora de Salud.

Como factores causales se identificó que el centro educativo no aplica al Programa de Escuela Promotora de Salud del Ministerio de Salud Pública.

Con la participación de las organizaciones de la comunidad, se incluyó a la escuela "Luis Mogrovejo Quevedo" dentro del Programa escuelas promotoras de salud.

A través de la participación activa de la comunidad, se conformó el Equipo Gestor y se elaboró el Plan Anual de actividades, el mismo que busca mejorar la calidad de vida y salud de los escolares.

Las actividades planificadas contribuyeron a que se cumpla el 100% de los objetivos planteados, logrando la inserción de la Unidad Educativa al Programa de Escuelas Promotoras de Salud, beneficiando a los 40 estudiantes del plantel.

**PALABRAS CLAVES:** Capacitación, Padres de Familia, Alumnado, Docentes, Equipo Gestor, Plan Anual de Actividades, Participación comunitaria, Postulante.

## ABSTRACT

At school "Luis Mogrovejo Quevedo", Mater community, Saraguro Canton province of Loja, Ecuador, developed an action program in order to improve the quality of life of students.

The proposal started with participatory assessment, prioritizing the central problem that the school "Luis Mogrovejo Quevedo" does not appear in the Program Health Promoting Schools.

Causal factors were identified that the school does not apply to Program Promoting School Health, Ministry of Public Health.

With the participation of community organizations, school was included "Luis Mogrovejo Quevedo" in the health promoting schools program.

Through the active participation of the community, was formed Management Team and Annual Plan was made of activities, it seeks to improve the quality of life and health of schoolchildren.

The planned activities contributed to performance of 100% of the stated objectives, making the inclusion of the Education Unit Program Health Promoting Schools, benefiting 40 students on campus.

**KEYWORDS:** Training, Parents, Students, Teachers, Team Manager, Annual Activity Plan, Community Participation, Postulant.

## INTRODUCCIÓN

Con el presente proyecto se busca que las autoridades locales coadyuven para que la escuela % Luis Mogrovejo Quevedo+ de la Comunidad de Mater, parroquia Tenta, sea incluida dentro del Programa de Escuela Promotora de Salud en el año 2013. Asumiendo un gran desafío y enormes posibilidades de involucrar a los alumnos de educación básica en un proceso de construcción de estilos de vida saludables.

Para ampliar la información del problema, se realizó una revisión bibliográfica la cual permitió estructurar el trabajo en tres capítulos. En el Capítulo I, denominado: Marco Teórico, se abordaron temas importantes relacionados con: aspectos del lugar, la dinámica poblacional, la misión y visión de la institución, organización administrativa, los servicios que presta la institución, datos de cobertura, sus características y políticas, el liderazgo, la calidad de vida, la promoción de la salud y las Escuelas Promotoras de Salud. En el Capítulo II se hace alusión al Diseño Metodológico, incorporándose temas de trascendencia como: matriz de involucrados, árbol de problemas, árbol de objetivos, la matriz del marco lógico y sus actividades fundamentales. Finalmente, en el Capítulo III, se detallan los resultados obtenidos en el presente trabajo; además, se dejan señalando una serie de conclusiones importantes frente a las cuales se plantean varias recomendaciones de trascendencia; se concluye el trabajo con el señalamiento de la bibliografía que ha servido de base para desarrollar la presente tesis y se anexan varios documentos que han sido útiles para culminar exitosamente el presente trabajo.

Este trabajo es importante porque servirá de base para que otros centros educativos rurales, en coordinación con el Ministerio de Salud, a través de sus unidades, incorporen esta propuesta. Así mismo, para la Universidad Técnica Particular de Loja, constituirá un referente de consulta accesible a docentes y alumnos interesados en mejorar las condiciones de vida en las escuelas de nuestro país. Este documento sencillo y práctico será un aporte a la sociedad y permitirá al lector tener una visión clara de cómo es la realidad de nuestras escuelas rurales, cuál es su problemática y qué soluciones dar a las mismas, contribuyendo con ello al desarrollo y mejora de la calidad de vida en los escolares.

Para solucionar la problemática planteada se conformó, en la Escuela % Luis Mogrovejo Quevedo+, de la Comunidad de Mater, parroquia Tenta, el Equipo Gestor de Escuelas Promotoras de Salud, el cual elaboró el Plan de Acción Anual 2013, sobre salud escolar y en base a él se hicieron las gestiones necesarias ante las Autoridades de Salud de la provincia,

concluyendo la labor con la inclusión de la escuela "Luis Mogrovejo" al del Programa de Escuelas Promotoras de Salud.

El alcance de los objetivos planteados radica en lograr incluir a la escuela "Luis Mogrovejo Quevedo" dentro del Programa de Escuelas Promotoras de salud, logrando con ello el involucramiento de la comunidad a través de la capacitación y fortalecimiento de sus organizaciones y promoviendo el desarrollo de ambientes limpios, seguros y apropiados. Objetivos que, una vez culminado el presente trabajo con la inclusión de la escuela dentro del programa de Escuela Promotoras y analizada toda su estructura, se cumplieron a cabalidad.

Las autoridades de Universidad Técnica Particular de Loja, del Ministerio de Salud Pública del Ecuador y del Ministerio de Educación y Cultura, prestaron las facilidades del caso para culminar con el presente trabajo. Los miembros de las organizaciones comunitarias, y comunidad en general, con el apoyo brindado por parte de la maestrante, y como parte interesada, fueron quienes impulsaron denodadamente el logro de este viejo anhelo. En lo que respecta a la Directora de la escuela "Luis Mogrovejo" y planta docente de ese centro, no facilitaron la suficiente información requerida y constituyeron un obstáculo permanente, situación que se logró corregir gracias a la colaboración de una maestra contratada y a las gestiones personales realizadas por Presidente de la Comunidad y la maestrante.

La metodología utilizada en este trabajo se fundamenta en que partimos con un diagnóstico situacional de la escuela "Luis Mogrovejo Quevedo"; y luego, en base a los lineamientos establecidos por la Directora de la Tesis y por los procedimientos del Programa de Escuelas Promotoras de Salud, procedimos a conformar el Equipo Gestor y a elaborar el Plan Anual de Actividades, y finalmente se realizaron los trámites necesarios ante las Autoridades de Salud provinciales para culminar con el reconocimiento de nuestra escuela dentro del Programa de Escuelas Promotoras.

## PROBLEMATIZACIÓN

La escuela es uno de los lugares idóneos para promover la participación de los niños, para fortalecer una cultura democrática de respeto y cooperación, así como para lograr cambios de actitud en los alumnos y para el fomento de buenas prácticas en el desarrollo integral de las personas.

Los inconvenientes también se presentan en el hogar ya que existen padres de familia ignorantes, supersticiosos o descuidados que no se preocupan por la salud y educación de sus hijos, más bien piensan que como ellos están viviendo así sus hijos también pueden continuar de esa forma, por lo tanto no le dan ningún valor a la escuela, pues desconocen totalmente su importancia (Biblioteca Digital Unison, 2009)

Los enunciados manifiestan que las niñas y niños tienen derecho a una educación íntegra y de calidad, sin embargo, y por diversas razones, las escuelas no han cumplido su rol principal de constituirse en el lugar en donde los educandos adquieran vastos conocimientos, destrezas, actitudes y prácticas que les permita enfrentar con responsabilidad su propio proceso de desarrollo, contribuyendo positivamente en el desarrollo de su entorno.

También se ha puesto en evidencia que no hay una buena formación en los docentes, fundamentalmente en temas relacionados con la educación para la salud; es decir, los maestros no pueden solucionar los inconvenientes que se presentan, por pequeños que sean, en los centros educativos por lo que las soluciones a estas problemáticas tienen que ser encontradas en los hospitales y centros de salud, necesitando contar para ello con profesionales de la salud. Situación que genera contratiempos y que ponen en riesgo a la salud del alumnado.

La falta de servicios básicos en el país, especialmente en las comunidades rurales y urbano-marginales es crítica debido a que es un factor determinante de enfermedades que atentan contra la salud de la población. Esta situación se agrava por cuanto hay descuido y desorganización por parte de las autoridades gubernamentales y comunitarias.

Por tanto, es necesario plantearse objetivos claros para implementar un programa que permita mejorar la calidad de vida de las personas que habitan en condiciones inadecuadas e insalubres, estableciendo un trabajo mancomunado entre las autoridades

gubernamentales, locales y la participación activa y constante de los moradores de la comunidad.

En la provincia de Loja, específicamente en el Cantón Saraguro, existe la falta de servicios básicos, especialmente falta de agua potable, asfalto en las vías de acceso a barrios importantes de la zona, alcantarillado, hábitos de higiene, problemas que se agudizan en las parroquias rurales como es el caso de la Comunidad de Mater, de la parroquia de Tenta, la misma que se encuentra ubicada aproximadamente a unos 27 km de la ciudad de Saraguro.

Esta comunidad cuenta actualmente con 402 habitantes, los cuales no disponen de agua potable, alcantarillado, vías en buen estado, calles en buenas condiciones, instituciones educativas con una infraestructura adecuada y condiciones mínimas de salubridad.

En efecto las condiciones inadecuadas en las Instituciones educativas, principalmente en las zonas rurales son causa de morbi-mortalidad en los niños de edad escolar, situación que ha permitido que la Escuela "Luis Mogrovejo Quevedo" no sea certificada como escuela saludable, siendo el objetivo de este proyecto el obtener la certificación de Escuela Promotora de Salud.

La escuela "Luis Mogrovejo Quevedo" está localizada en el centro de la comunidad de Mater de la parroquia Tenta, está afectada por una serie de factores insalubres que se han originado por la utilización riesgosa de agua entubada, por la falta de alcantarillado, por el deficiente tratamiento de la basura y por el incorrecto manejo de las aguas negras, ocasionándose con ello una serie de problemas de salud que afectan mayoritariamente a los niños en edad escolar.

Todo este contexto de causas repercute en el proceso enseñanza aprendizaje y en la mala calidad de vida de los estudiantes. Surge entonces la siguiente interrogante ¿Es factible aplicar un proyecto para la certificación como escuela promotora de salud de la escuela "Luis Mogrovejo Quevedo" en el año 2013.

## JUSTIFICACIÓN

La implementación de las Escuelas Saludables constituyen una estrategia que abre espacios importantes con el fin de brindar al escolar la posibilidad de desarrollar sus potencialidades físicas, sociales e intelectuales, mediante la creación de condiciones adecuadas para la recreación, convivencia, seguridad y construcción de conocimiento con la participación de la comunidad educativa (estudiantes, padres, docentes), a fin de favorecer la adopción de estilos de vida saludables y conductas protectoras del medio ambiente+(Gómez K. , 2009)

El presente proyecto se justifica desde el punto de vista económico y social por cuanto es evidente que la creación de las Escuelas Saludables viene a constituir un factor importante para precautelar la salud de los niños y por ende reducir los factores de riesgo.

Las principales causas de morbi-mortalidad infantil, en el país, se deben a factores ambientales tales como la contaminación del aire por el polvo, insecticidas, agua no tratada, presencia de vectores como moscas, roedores, radiación solar y los ecosistemas degradados.

En la comunidad de Mater de la parroquia Tenta, experimentamos este grave problema, especialmente en nuestra escuela Luis Mogrovejo Quevedo+, la misma que al no reunir las condiciones sanitarias adecuadas no favorece al crecimiento y desarrollo normal de los niños que acuden a este centro educativo.

Por tal motivo como estudiante de la Universidad Técnica Particular de Loja, como Médico Tratante del Puesto de Salud de Mater, y como parte integrante del equipo de salud atendemos diariamente a niños y niñas con patologías cuyas causas son las antes mencionadas. Esto ha motivado a realizar un proyecto de acción referente a promover la certificación de la Escuela Luis Mogrovejo Quevedo+como escuela saludable, que como tal garantice la salud de sus estudiantes.

Esta temática que se impulsa desde el Ministerio de Salud Pública, es de vital importancia y trascendencia, debido a que nos lleva a investigar la situación real que vive una de las escuelas rurales del Cantón Saraguro que se encuentra ubicada en una zona distante al mismo y que requiere la solución a los diversos problemas que afectan a la salud escolar.

Para lograr la Certificación como Escuela Promotora de Salud se realizará un Plan de Acción que involucre a los actores locales e integre los principales problemas que afectan a la salud escolar.

La realización de este trabajo de intervención es de gran beneficio para todos los estudiantes y personas dedicadas al cuidado de la salud, por cuanto ofrece un conocimiento amplio y preciso sobre los efectos de las malas condiciones higiénico- sanitarias, deficiente infraestructura y mala alimentación, en la calidad de vida de los escolares.

En lo profesional, el autor del proyecto, al haber tenido la oportunidad de recibir una formación de cuarto nivel, propondrá estrategias de cambio basada en los conocimientos recibidos y en los resultados de un diagnóstico situacional, contando con la apertura necesaria para la ejecución del presente trabajo, practicando nuevas competencias y adquiriendo mayor experiencia profesional e involucrando a la comunidad educativa beneficiarios de este proyecto.

En el ámbito personal, el desarrollar un conjunto de acciones en beneficio de los escolares permitirá crecer como persona y ser humano solidario, considerando que al niño se lo debe apoyar para que mejore sus condiciones de salud, que instaure bases de una futura responsabilidad sanitaria, para que a futuro pueda participar activamente en la toma de decisiones en beneficio de su salud.

Con el proyecto propuesto pretendo intervenir con acciones para lograr un mejor nivel de salud de los escolares.

En este contexto, la realización del presente trabajo tiene un aporte académico y científico importante, ya que con la atención integral y la implementación de medidas preventivas se disminuye el riesgo a enfermarse con los beneficios que esto supone.

## OBJETIVOS

### 1. Objetivo General

Aplicar el Programa Escuelas Promotoras de Salud en la escuela Luis Mogrovejo Quevedo+, de la Comunidad de Mater, parroquia Tenta, cantón Saraguro, mediante un plan integral que comprenda capacitación, creación de ambientes saludables, atención de salud y actividad física para mejorar la calidad de vida y la salud de la comunidad educativa.

### 2. Objetivos Específicos

- Fortalecer la organización de la comunidad educativa para la generación de espacios de participación que promuevan el mejoramiento de la convivencia escolar.
- Involucrar a los servicios de salud para favorecer y proteger el sano crecimiento y el desarrollo del escolar.
- Capacitar a la comunidad educativa y a los padres de familia en temas de salud preventiva.
- Promover el desarrollo de ambientes seguros, limpios y apropiados para obtener entornos saludables a favor de la comunidad educativa de Mater.

**CAPITULO I**  
**MARCO TEÓRICO**

## **1.1. Marco institucional**

### **1.1.1 Aspecto geográfico del lugar.**

La escuela Luis Mogrovejo Quevedo, de la comunidad de Mater, se halla circunscrita a la parroquia de Tenta, del cantón Saraguro, provincia de Loja.

La parroquia Tenta fue reconocida jurídicamente en 1978 y se encuentra ubicada a doce kilómetros de la cabecera cantonal de Saraguro, posee tres tipos de clima como son: cálido en la zona de la Papaya, templado en la zona de Jaratenta y frío en la zona de Llaco y San Isidro. Además, en esta parroquia existen dos grupos de etnias: La indígena y la mestiza.

Los indígenas constituyen una minoría y se encuentran ubicados en los barrios de Resbalo, El Empalme, Quebrada Honda, Jaratenta, Toctepamba, Membrillo, Cochapamba, parte de Cañicapac, Sauce, Tenta y Llavicocha. Estas comunidades indígenas forman las comunas (agrupaciones indígenas), así también pertenecen a las diferentes organizaciones y asociaciones parroquiales.

Mientras que los mestizos ocupan un porcentaje más alto que los indígenas y se encuentran en mayor parte en los barrios de Llaco, San Isidro, Mater, La Papaya, El centro urbano de Tenta, Cañicapac, Llavicocha, El Sauce y Purdilig+ (Lojanos.com, 2009)

La comunidad de Mater, perteneciente a la parroquia Tenta del Cantón Saraguro, se encuentra ubicada 27 km de la cabecera cantonal, está situada a las faldas de la cordillera Yanashacha. Sus límites son: al norte con la parroquia de San Antonio, al sur con la parroquia de San Lucas, al este con el barrio Llaco y al oeste con la parroquia de Celen.

Este lugar se encuentra conformado por cuatro sectores bien definidos: sector La Hacienda, Sector Pichana, sector Palmas y sector San José. Toda el área de la comunidad está ubicada junto a la elevación Yanashacha, presentando características topográficas irregulares, inclusive se presentan asentamientos humanos sobre las estribaciones de algunas colinas que rodean la zona.

Imagen No. 1



Ubicación de la comunidad de Mater, parroquia Tenta, cantón Saraguro.

La estructura de la zona rural es diferente al ser zonas dedicadas exclusivamente a la agricultura y ganadería.

En el caso de la comunidad de Mater, del cantón Saraguro, presenta un entorno afectado con deslizamientos de tierra y un suelo erosivo.

Imagen No. 2



Deslizamiento de suelo que afecta a varios lugares de la comunidad de Mater.

### **1.1.2 Dinámica Poblacional.**

La dinámica poblacional en el cantón Saraguro ha producido cambios importantes puesto que se han generado espacios de igualdad o desigualdad espacial, debido a que la evidencia señala una relación cercana entre los niveles de desarrollo y las tasas de crecimiento poblacional+ (Ramón, 2011)

Según el VII Censo de Población y VI Vivienda realizado por el INEC, el 28 de noviembre de 2010, la comunidad de Mater, presenta una población total de 729 habitantes, de ellos 359 son hombres y 370 son mujeres+(INEC, 2010)

Según el INEC, la participación integral y comprometida de estudiantes y maestros como actores principales permitió garantizar una cobertura del censo a una población rural del 95%, aproximadamente, dentro del territorio nacional+ (Inec, 2010)

La población pertenece en su mayor parte, el 95%, al grupo de los blanco-mestizos, mientras que el 5% restante de la población la constituye un grupo minoritario de indígenas de la etnia de los Saraguros. Actualmente tanto blancos-mestizos como indígenas confraternizan en relaciones de solidaridad reciprocidad y parentesco.

En función de los nacimientos y fallecimientos registrados durante el año 2012, la comunidad reporta una tasa de mortalidad del 1,25% anual y una tasa de natalidad de 12,34%. La pobreza alcanza un 60,89%, convirtiéndose la reducción de este índice, en uno de los mayores retos de la planificación estratégica. La migración es un fenómeno que tiene repercusión tanto en lo económico como en lo social, desde la perspectiva individual, familiar y nacional.

En cuanto a la migración muchos habitantes han abandonado la comuna y han emigrado a otras ciudades del Ecuador, y en menor proporción a otros países de Europa y del resto del mundo. Los ingresos de divisas provenientes de los migrantes constituyen un rubro de gran importancia para el mantenimiento de la economía familiar.

### **1.1.3 La Misión de la Institución.**

La escuela Luis Mogrovejo Quevedo+tiene la misión de brindar una educación inicial básica de calidad, con principios y valores éticos, disponiendo de una política educativa propia,

haciendo uso de la democracia y autoestima entre los miembros de la comunidad educativa, impulsando en los docentes la creatividad y responsabilidad en beneficio de sus alumnos para formar personas con pensamiento crítico y emprendedor; colaborando los padres de familia con la educación de sus hijos en un ambiente de paz, solidaridad y respeto mutuo.

#### **1.1.4 La Visión de la Institución.**

La escuela Luis Mogrovejo Quevedo tiene la visión de: Ser una Institución del Ministerio de Educación que se proyecta a alcanzar una mejor infraestructura y mobiliario, ofreciendo a la niñez una educación integral de calidad, con la participación de docentes capacitados en la enseñanza y formación del estudiante y con la colaboración complementaria de los padres de familia que permitan al escolar adquirir los conocimientos en un ambiente saludable, ejerciendo sus derechos y responsabilidades como personas activa dentro de la sociedad.

#### **1.1.5 Organización Administrativa.**

La escuela es vista como una forma fundamental de organización social, definida por un conjunto estructurado de valores, normas, roles, formas de conducta y relaciones internas. El centro educativo se muestra como una organización compleja y multidimensional, esto se debe a los diferentes elementos que la integran y por las relaciones que se establecen+(Universidad de Sevilla, 2007)

La escuela Luis Mogrovejo Quevedo se encuentra a cargo de la Directora de la Escuela, la Lcda. Teresa Ignacia Jaramillo Chamba, siendo la persona encargada de coordinar, con las otras dos profesoras de los distintos grados, los planes y programas a llevarse a cabo durante el año lectivo y es la encargada de administrar todos los bienes y servicios que presta la Institución.

No cuenta con el primer año de educación básica. Del segundo y tercer año de básica es responsable una docente contratada. Del cuarto y quinto año de básica es responsable una maestra de planta.

El sexto y séptimo año de básica están a cargo de la Directora de la escuela. Los niños estudian en jornada matutina, en un horario de 08h00 hasta las 13h00, requieren reforzamiento del conocimiento y por lo general se quedan con sus profesores para recibir el aprendizaje adicional.

No dispones de personal administrativo y de limpieza, recayendo el desarrollo de estas actividades en los alumnos y personal docente del plantel.

La escuela Luis Mogrovejo Quevedo cuenta con la siguiente estructura orgánico-funcional:

Imagen No. 3



Estructura organizacional con la que cuenta la escuela Luis Mogrovejo Quevedo

### 1.1.6 Servicios que presta la Institución.

El único servicio que presta la institución educativa es el de enseñanza para los alumnos de educación básica, incluyendo los reforzamientos continuos que realizan en favor del alumnado.

La educación a la niñez se la brinda desde el segundo año hasta el séptimo año de básica. La entidad ofrece un refrigerio a cada escolar, lo que facilita una alimentación complementaria para el niño.

Tomando en cuenta los lineamientos de la reforma curricular se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje con el Plan de Estudios vigente, teniendo como asignaturas las Matemáticas, Ciencias Naturales, Lenguaje y Comunicación, Entorno natural y social, Cultura Física.

La Institución organiza y participa en actividades extracurriculares sean deportivas, cívicas, culturales, a nivel local y parroquial. El ingreso de un niño a esta Institución educativa se lo hace por medio de las matrículas que se inician en el mes de agosto del año lectivo en curso

y previa valoración del médico de la comunidad, esto se lo hace para detectar y prevenir enfermedades infecto-contagiosas que pueden ser transmitidas de un niño a otro.

Actualmente, y gracias al apoyo del Gobierno Nacional, la enseñanza es gratuita, lo que facilita el acceso a un numeroso grupo de niños que proceden de hogares pobres y distantes. No hay servicios médicos ni odontológicos, tampoco hay un área de orientación ni de religión. El plantel no cuenta con un bar en el cual se puedan expender algunos tipos de productos.

### 1.1.7 Datos Estadísticos de Cobertura.

El perfil epidemiológico de los niños de la comunidad de Mater, cuya edad fluctúa entre los 5 y 13 años, presenta los siguientes datos:

Cuadro No. 1

10 primeras causas de morbilidad Consulta Externa . Año 2013

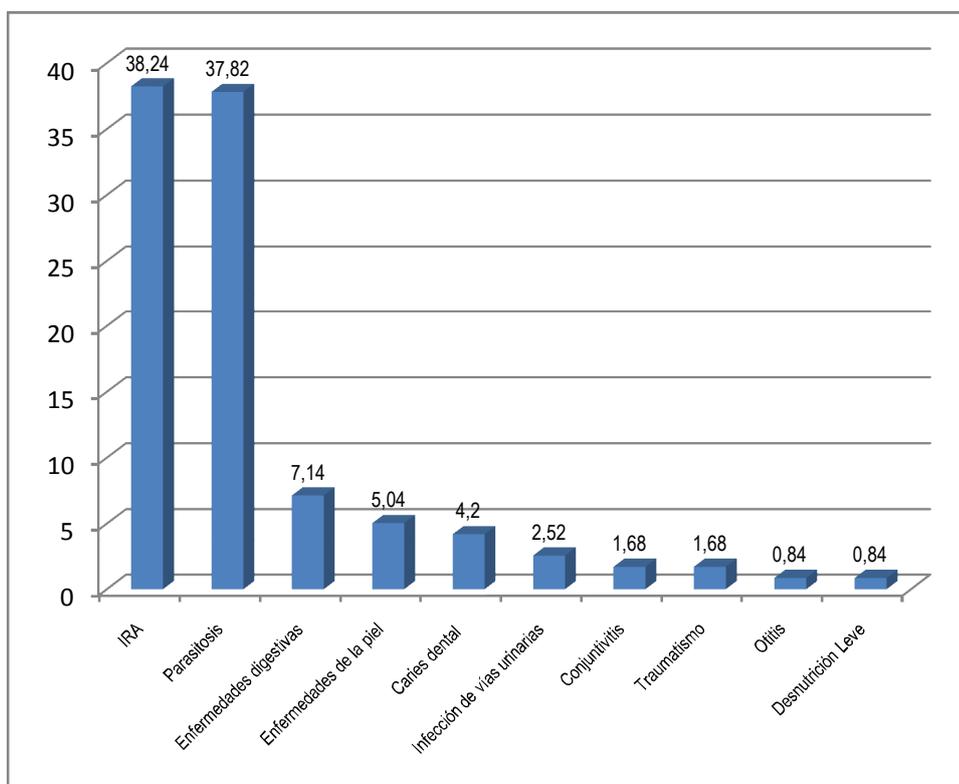
NIÑOS DE 5 A 13 AÑOS

NRO	CIE10	PATOLOGIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	J96	IRA	91	38,24
2	A06	Parasitosis	90	37,82
3	A09	Enfermedades digestivas	17	7,14
4	L20	Enfermedades de la piel	12	5,04
5	K02	Caries dental	10	4,20
6	N39.0	Infección de vías urinarias	6	2,52
7	H10	Conjuntivitis	4	1,68
8	T66	Traumatismo	4	1,68
9	H65	Otitis	2	0,84
10	263.9	Desnutrición Leve	2	0,84
<b>TOTAL</b>			<b>238</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: Registro de partes diarios. (2012)

ELABORADO POR: Dra. Lidia E. Chimbo P.

Gráfico No. 1



10 primeras causas de morbilidad Consulta Externa

**Análisis e interpretación:** En el cuadro No. 1, y gráfico No.1, podemos observar que el 38,24% de los niños comprendidos entre los 5 y 13 años presentan enfermedades respiratorias agudas, el 37,82% de los escolares padecen enfermedades relacionadas con la parasitosis, el 7,14% de los alumnos presentan cuadros de enfermedades digestivas. En contraste a todo esto, vemos que la desnutrición ocupa el 0,84% del total de educandos.

#### 1.1.8 Características geofísicas de la Institución.

La escuela "Luis Mogrovejo Quevedo" está ubicada a unos cincuenta metros de la vía principal, la misma que conduce desde la parroquia Tenta a Celen, dentro del área urbana de la comunidad, es una edificación vetusta, con techo de madera y teja, construida con adobe, con puertas de madera, piso entablado y ventanas de hierro y vidrio; posee una sola planta, de seis áreas distribuidas en tres aulas, una oficina en donde funciona la dirección y otro espacio donde se ubica la cocina comedor de la escuela, adyacente al área general se encuentran ubicadas las baterías sanitarias y a un costado se encuentra una pequeña cancha para practicar deportes y cultura física.

Imagen No. 4



Fachada de la escuela cuya edificación es de adobe y teja.

### 1.1.9 Política de la institución.

La implementación de políticas requiere hacer ciertas concesiones para abordar la exclusión cultural y propiciar las libertades culturales+ (P.N.U.D., 2004)

Las políticas de la escuela Luis Mogrovejo Quevedo+ radican en:

- 1) Garantizar una educación para la salud con enfoque integral, basada en procesos pedagógicos y metodológicos que orienten al niño hacia la formación de aptitudes, habilidades, valores, conocimientos y prácticas de convivencia ciudadana y participativos en salud, con pensamiento crítico y autoestima.
- 2) Inculcar en la comunidad educativa, integrada por profesores, alumnos y padres de familia, la práctica de normas de higiene, dentro y fuera del establecimiento.
- 3) Contribuir con los padres de familia para que con el asesoramiento correcto establezcan en el hogar una alimentación saludable a través de dietas balanceadas.
- 4) Definir un consumo balanceado y saludable de la colación escolar, logrando con ello una práctica de consumo de alimentos saludables y nutritivos.

5) Brindar una buena atención médica y odontológica, garantice la salud y bienestar de los alumnos.

6) Recomendar a los padres de familia, de los niños de la escuela, el cumplimiento de las campañas de vacunación a objeto de mantener a los alumnos saludables y sin el riesgo potencial de contraer ciertas enfermedades.

7) Conservar las dependencias escolares, tales como baterías sanitarias, área de cocina, sala de computación, patio de la escuela y aulas en buenas condiciones higiénico-sanitarias.

8) Capacitar a los miembros de la comunidad educativa con charlas y talleres sobre temas relacionados con la salud.

Resumiendo lo antes anotado podemos decir que la política institucional se basa en la educación de calidad a niños/as y adolescentes desde primero a séptimo año de básico, relaciones fraternas y solidarias entre docentes, estudiantes, padres de familia y autoridades, consensuar decisiones y el mejoramiento continuo en busca de la excelencia.

## **1.2 Marco conceptual**

El presente Marco Conceptual comprende una serie de ideas y conceptos que tratan de explicar la razón de éste proyecto de acción.

En el actual contexto de transformaciones del Estado y de la gestión pública sobresalen marcadas tendencias que determinan cambios sustantivos en la conceptualización, valoración y práctica de la gestión pública de las entidades de salud y de educación+ (OPS, 2001).

El marco conceptual nos explica de manera acertada el camino a seguir para lograr el propósito del presente trabajo, para lo cual se ha utilizado una bibliografía sencilla que permita al lector tener una visión clara de lo que significa una escuela promotora de salud y cuál es su función para mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa.

Este marco conceptual se lo ha dividido en dos partes: La primera parte se refiere a la gestión de calidad, puesto que es necesario contar con las habilidades directivas, es decir

disponer de un suficiente liderazgo para implementar la Escuela Promotora de Salud en un Establecimiento Fiscal que se encuentra ubicado en zonas alejadas del Cantón Saraguro.

La segunda parte de este marco teórico se refiere a la Escuela Promotora de Salud sus componentes principales en relación con el proyecto de acción, organización, cómo se registra una escuela promotora de salud, certificación de la escuela promotora de salud, estrategias de intervención para asegurar el éxito de la escuela promotora de salud.

Esto significa que el logro de cualquier proyecto de acción, depende de la actuación inteligente de un líder que conoce de la tecnología y está en la capacidad de planificar, organizar, coordinar y controlar de manera influyente a un grupo de personas para lograr el cambio y transformación de su empresa o institución.

### **1.2.1 Liderazgo.**

El Liderazgo es la capacidad de comunicarse con un grupo de personas, influir en sus emociones para que se dejen dirigir, compartan las ideas del grupo, permanezcan en el mismo, y ejecuten las acciones o actividades necesarias para el cumplimiento de uno o varios objetivos+ (Trabajo.com.mx., 2010)

También se lo define como la influencia que se ejerce sobre las personas y permite incentivarlas para que trabajen en forma entusiasta por un objetivo común. Quien ejerce el liderazgo se conoce como líder.

El liderazgo es la función que ocupa una persona que se distingue del resto y es capaz de tomar decisiones acertadas para el grupo, equipo u organización que preceda, inspirando al resto de los que participan de ese grupo a alcanzar una meta común.

La labor del líder consiste en establecer una meta y lograr que la mayor parte de las personas deseen y trabajen por alcanzarla. Es un elemento fundamental en los gestores del mundo empresarial, para sacar adelante una empresa u organización, pero también lo es en otros ámbitos, como los deportes (saber dirigir un equipo a la victoria), la educación (profesores que consiguen que sus alumnos se identifiquen con su forma de pensar) y hasta en la familia (padres o hermanos mayores que son tenidos como ejemplo por parte de sus hijos).

## Componentes del liderazgo

Una empresa o equipo de cualquier índole, es un grupo de personas que deben trabajar conjuntamente para lograr sus objetivos personales; ahora bien este trabajo en conjunto desarrollado por los entes debe ser dirigido y organizado; debe haber un motor que impulse y ordene las fuerzas, para que de esta manera se consigan los resultados esperados o deseados por el conjunto+(Gómez, 2011)

Un líder es mucho más que un jefe. Los subordinados a un jefe podrán dejarse dirigir, pero quizás no compartan las ideas del jefe o de la organización. Un subordinado podría obedecer a su jefe, pero estar pensando en salirse del grupo para irse a otra que más le convenga. Las instrucciones de un líder son ejecutadas por el grupo con el convencimiento de que su cumplimiento es lo mejor para la mayoría.

Las bases para ser un buen líder son: mantenerse al tanto de lo último en el campo en el que se desarrolla el trabajo, observar la labor de otros líderes y modificar la forma de trabajo siempre que sea necesario. Por otro lado, las cualidades que debe tener alguien que ejerce el liderazgo son: conocimiento, confianza, integridad y carisma para inspirar a sus subordinados.

Los mejores líderes son los visionarios, es decir aquellos que son capaces de comprender las situaciones productivas para la empresa antes de que estas se presenten, son innovadores y están a favor del cambio.

El arte del liderazgo se compone de lo siguiente:

1. La capacidad para usar el poder con eficacia y responsabilidad. Este componente tiene dos significados distintos como son el poder y la autoridad. El poder es la capacidad que disponen las personas para influir sobre las creencias o acciones de otras personas, mientras que la autoridad es el derecho que tiene la persona al ocupar un puesto para dirigir y tomar decisiones que afectan a uno o más personas, se trata de un tipo de poder dentro de una organización o empresa.
2. Capacidad para comprender que los seres humanos tienen diferentes motivaciones en diferentes momentos y situaciones. No es lo mismo conocer la teoría de la motivación, los tipos de motivaciones y la naturaleza de un sistema de motivación que ser

capaz de aplicar estos conocimientos a las necesidades humanas. Es importante conocer las motivaciones que tienen las personas para buscar los mecanismos que permitan dar una respuesta favorable a las mismas.

3. Capacidad para inspirar a los demás. Se puede decir que el uso de motivaciones se centra aparentemente en los subordinados y sus necesidades, mientras que la inspiración proviene de quienes encabezan a grupos. Éstos pueden poseer una simpatía y magnetismo tales que susciten en sus seguidores lealtad, devoción y un intenso deseo de promover sus anhelos.

4. Capacidad para actuar en favor de un ambiente que responde a las motivaciones y desarrollo de las mismas. La intensidad de la motivación depende en gran medida de las expectativas, de la percepción que se tenga de las recompensas, de la cantidad de esfuerzo que se supone que se requerirá, de la tarea por desarrollar y de otros factores presentes en las condiciones específicas, pero también del ambiente organizacional.

El más importante principio de liderazgo es éste: los individuos tienden a seguir a quienes, en su opinión, les ofrecen los medios para satisfacer sus metas personales.

### **Perfil del líder**

El perfil del líder involucra no sólo aspectos de sus competencias puntuales que requiere tener para ejercer influencia y motivación en otros, sino que también debe tener competencias contextuales que le permitan entender a sus colaboradores y saber leer en ellos las potencialidades y debilidades de éstos para poder actuar en equipo y, finalmente, competencias conceptual-pragmáticas que tienen que ver con el plan de empresa, el proceso estratégico, el entorno y la responsabilidad social+ (Mejía, 2011)

El líder debe reunir las siguientes condiciones:

- Disponer de una habilidad para influir positivamente en las personas con datos e información relevantes para su trabajo. La comunicación le permitirá llegar al cumplimiento de las metas propuestas.
- Tener autoridad para tomar decisiones, esta cualidad es muy importante ya que el

líder toma en cuenta la participación de sus colaboradores en busca de soluciones para la institución a su cargo. La toma de decisiones es más intuitiva y emocional, debe adelantarse a la aparición de problemas, por lo que el líder debe conocer la forma más práctica y adecuada para dar solución a los problemas.

- Habilidad para forjar relaciones, es indispensable que el directivo disponga de buena capacidad para relacionarse con diferentes grupos de personas, instituciones que le permitan mejorar sus metas empresariales.
- Sensibilidad cultural, el líder debe adaptarse a la idiosincrasia de cada lugar, aprovechar los recursos del medio para mejorar su producto o servicio con herramientas y técnicas específicas como la dialéctica, los dotes de comunicación y negociación.
- Resolución de conflictos, la cercanía a sus colaboradores y las habilidades de comunicación, negociación y relación son muy indispensables para superar los conflictos o problemas que puedan surgir en la empresa. Debe dar una respuesta acertada para la solución de los conflictos.
- Superación de la ambigüedad, se debe evitar una postura neutral, descomprometida o distante, siendo importante que el nuevo líder tenga un compromiso serio con la organización y visión común para lograr los objetivos planteados.
- Conocimiento en tecnología, el líder debe disponer de una buena capacitación científica y tecnológica de acuerdo con el nivel de su cargo, esto es de acuerdo a la profesión que desempeñe.

El líder debe actualizarse en los conocimientos para dirigir un grupo de personas con las que tiene que trabajar para llevar adelante su empresa. Debe saber el trabajo que cada colaborador realiza para dirigirlo dándole una orientación adecuada que le permita realizarse como persona y profesional en el trabajo que le corresponde desempeñar.

### **1.2.2 Calidad de vida.**

De acuerdo a la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la calidad de vida es la percepción del individuo sobre su posición en la vida dentro del contexto cultural y el

sistema de valores en el que vive y con respecto a sus metas, expectativas, normas y preocupaciones. Es un concepto extenso y complejo que engloba la salud física, el proceso psicológico, el nivel de independencia, las relaciones sociales, las creencias personales y la relación con las características sobresalientes del entorno+ (Universidad de Caldas, 2012)

El concepto de calidad de vida en términos subjetivos, surge cuando las necesidades primarias básicas han quedado satisfechas con un mínimo de recursos.

El Nivel de Vida son aquellas condiciones de vida que tienen una fácil traducción cuantitativa o incluso monetaria como la renta per cápita, el nivel educativo, las condiciones de vivienda.

Aspectos considerados como categorías separadas y sin traducción individual de las condiciones de vida que reflejan como la salud, consumo de alimentos, seguridad social, ropa, tiempo libre, derechos humanos. Parece como si el concepto de calidad de vida apareciera cuando está establecido un bienestar social como ocurre en los países desarrollados.

La calidad de vida es el objetivo al que debería tender el estilo de desarrollo de un país que se preocupe por el ser humano integral. Este concepto alude al bienestar en todas las facetas del individuo, atendiendo a la creación de condiciones para satisfacer sus necesidades materiales (comida y cobijo), psicológicas (seguridad y afecto), sociales (trabajo, derechos y responsabilidades) y ecológicas (calidad del aire, del agua). Por el contrario, el estilo de desarrollo sólo obsesionado por el crecimiento económico ilimitado y cuyo principal objetivo esta riqueza (acumulación material y monetaria), utiliza para evaluar su crecimiento el concepto producto nacional bruto (PNB) y para evaluar el bienestar de las personas el concepto nivel de vida.

### **1.2.3 Promoción de la Salud.**

La Promoción de la Salud es el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud para mejorarla y constituye un proceso político y social global que abarca no solamente las acciones dirigidas directamente a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos, sino también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas, con el fin de mitigar su impacto en la salud pública e individual y mejorarla; la participación es esencial para sostener la acción en materia de promoción de la

salud+(M.E.C., M.S.P., Secretaría Técnica de la Red Ecuatoriana de Escuelas Promotoras de Salud, 2007).

En la Carta de Ottawa de 1986, que es el documento en el que se ha basado la Promoción de la Salud, se define en cinco áreas estratégicas:

- 1.-Construcción de políticas públicas saludables.
- 2.-Creación de entornos favorables (ambientes físicos, sociales, económicos, políticos, culturales).
- 3.-Fortalecer la acción comunitaria.
- 4.-Desarrollar aptitudes personales (estilos de vida)
- 5.-Reorientar los servicios de salud.

La Promoción de la Salud consiste en capacitar a la gente para ejercer mayor control sobre los determinantes de la salud y mejorarla. Es una función esencial de la salud pública, que coadyuva a los esfuerzos invertidos para afrontar las enfermedades transmisibles, las no transmisibles y otras amenazas para la salud.

#### **1.2.4 Escuelas Promotoras de Salud.**

##### **Escuela**

La escuela constituye el lugar de aprendizaje, convivencia y crecimiento más importante para los niños, niñas y adolescentes, después de la familia. La escuela es una fuerza motora capaz de influir y transformar a la familia y a la comunidad, ya que desde aquí se pueden promover prácticas de vida que ejercen una gran influencia en las etapas formativas de la niñez y la adolescencia y de gran alcance y repercusión para su futuro+ (M.E.C., M.S.P., Red Ecuatoriana de Escuelas Promotoras de Salud, 2008)

La escuela, es uno de los lugares idóneos para promover la participación, fortalecer una cultura democrática de respeto y cooperación, así como para lograr cambios de actitudes y prácticas que son esenciales para el buen desarrollo de las personas.

Las niñas y los niños ecuatorianos tienen derecho a una educación de calidad. No obstante, por diversas razones, las escuelas no siempre son capaces de cumplir el cometido de ser un sitio en donde los niños, niñas y adolescentes adquieren conocimientos, destrezas, actitudes y prácticas que les permita enfrentar con responsabilidad su propio proceso de desarrollo y contribuir positivamente en su entorno.

## **Promoción**

La promoción de la Salud es el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud para mejorarla y constituye un proceso político y social global que abarca no solamente las acciones dirigidas directamente a fortalecer las habilidades y capacidades de los individuos, sino también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas, con el fin de mitigar su impacto en la salud pública e individual y mejorarla; la participación es esencial para sostener la acción en materia de promoción de la salud+ (M.E.C., M.S.P., O.P.S., Unicef, Plan Internacional, 2005)

En términos más sencillos, la promoción de la salud fomenta cambios en el entorno que ayudan a promover y proteger la salud. Estos cambios incluyen modificaciones en las comunidades y los sistemas.

## **Salud**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la Salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedad. Esta definición aun cuando es la clásica tiene un enfoque absoluto y por tanto debe conceptualizarse como el necesario equilibrio que el individuo debe mantener entre estos tres componentes+(Berkow, 1994)

La salud es el estado caracterizado por la integridad anatómica; la habilidad de actuar personalmente de acuerdo a valores familiares, cumpliendo con los roles laborales y sociales; la habilidad de manejar el estrés físico, biológico y social; un sentimiento de bienestar y el estar libre de riesgos de enfermedad y muerte+ (Hidalgo, 2011)

Una definición más dinámica de salud es el logro del más alto nivel de bienestar físico, mental, social y de la capacidad de funcionamiento que permitan los factores sociales en los que viven inmersos el individuo y la colectividad.

En los países en vías de desarrollo, la salud empezaría a conseguirse cuando se satisfagan las necesidades de alimentación, infecciones, vivienda, trabajo y, en definitiva, sus problemas económicos.

### **Que es una Escuela Promotora.**

La escuela promotora de salud es aquella que propicia el aprendizaje de conocimientos, habilidades, destrezas y conductas necesarios para promover y cuidar la salud de niños, niñas y de la comunidad en general, fomenta la creación y mantenimiento de ambientes saludables, usando metodologías de comunicación, educación y otras, para contribuir al desarrollo humano, la paz y la equidad entre los miembros de la comunidad+(M.E.C., M.S.P., Red Ecuatoriana de Escuelas Promotoras de Salud, 2008)

Para una Educación para la Salud de calidad en las Escuelas se debe contar con la comunidad escolar, con las administraciones educativas y sanitarias, pero en especial con el profesorado que la ha de llevar a cabo. Por ello, cualquier estudio que se realice en este campo debe tener en cuenta sus opiniones y sugerencias, así como sus ideas, actitudes y procedimientos que utilizan para trabajar en los temas de salud en el aula.

Es muy importante implementar la Escuela promotora de salud en los establecimientos educativos, puesto que permite educar a la niñez en temas de salud para mejorar su calidad de vida, utilizando para ello metodologías apropiadas a la edad del niño, ya que el niño aprende lo que observa y pone en práctica aquello que le resulta interesante y motivador.

En la escuela promotora de salud se debe tomar en cuenta estos dos elementos fundamentales como son la promoción y la prevención, con los cuales se debe trabajar para preservar la salud de los niños y de toda la comunidad educativa.

La promoción de la salud es el proceso social, educativo y político que incrementa la conciencia pública sobre la salud, promueve estilos de vida saludables y la acción comunitaria a favor de la salud.

Para llevar a efecto la promoción de la salud primeramente se debe realizar un diagnóstico situacional de la escuela, para de acuerdo a ello trabajar conjuntamente con la comunidad educativa, las autoridades locales y el equipo de salud en la creación de ambientes saludables, que les permitirán a los niños mejorar su nivel de vida y por consiguiente su salud y bienestar.

La prevención de la salud está ligada al proceso salud-enfermedad y consiste en la aplicación de estrategias o medidas para reducir los factores de riesgo de enfermedades específicas o reforzar factores personales que disminuyan la susceptibilidad a la enfermedad, reduce las consecuencias de la enfermedad establecida. Por tanto, es necesario utilizar en las escuelas recursos técnicos y materiales que comprenden aspectos médicos y otras disciplinas relacionadas con la salud para impedir la aparición de la enfermedad y en caso de que la misma se presente en las personas proceder a la curación y recuperación de la salud.

El maestro es el agente fundamental de la Educación para la Salud en la escuela, pues aunque en los primeros años toda la responsabilidad de la educación del niño recae sobre los padres, a partir de su entrada en el establecimiento ésta responsabilidad pasa a ser compartida con los profesores.

Entre las actividades de prevención realizadas en la escuela Luis Mogrovejo Quevedo+ tenemos el cumplimiento del esquema de vacunación que les corresponde a los escolares, desparasitación a todo el alumnado y docentes y las charlas educativas.

### **Componentes o líneas de trabajo de la iniciativa de Escuelas Promotoras de Salud.**

Las Escuelas Promotoras de Salud tienen cuatro componentes fundamentales:

1 Educación para la salud con un enfoque integral, basada en las necesidades de los alumnos en cada etapa de su desarrollo y acorde a las características individuales, culturales y de género. La educación integral y participativa fortalece así la auto-estima y la capacidad de los jóvenes para formar hábitos y estilos de vida saludables y su potencial para insertarse productivamente en la sociedad. Por ello busca desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas, y no solo impartir información. El enfoque de la educación en salud se basa en valores positivos para fortalecer con los escolares sus habilidades para la vida.

La educación para la salud con enfoque integral se ha tratado de implementar en la escuela %uis Mogrovejo Quevedo+, logrando que el docente incluya en su sistema curricular temas de salud, considerando las necesidades prioritarias de la comunidad educativa, para lo cual el personal de salud ha capacitado a los docentes y les ha proporcionado el material didáctico para que en sus clases instruyan a sus alumnos sobre temas relacionados con higiene, nutrición, saneamiento ambiental, que son elementos priorizados en el diagnóstico situacional y que les permitirá a los niños disponer de ambientes saludables y con ello mejorar su nivel de vida.

2. Creación de ambientes y entornos saludables, basado tanto en espacios físicos limpios, higiénicos y estructuralmente adecuados con entornos psico-sociales sanos, seguros, libres de agresión y violencia verbal, emocional o física. Se establecen medios para desarrollar la capacidad de cada escuela de crear y mantener ambientes y entornos que refuercen la salud de quienes aprenden, enseñan y trabajan en la escuela, incluyendo acciones de promoción de la salud para el personal docente y trabajadores administrativos y de mantenimiento así como actividades de promoción de la salud con las asociaciones de padres y con organizaciones de la comunidad.

La escuela %uis Mogrovejo Quevedo+ de la comunidad de Mater se preocupa por crear ambientes saludables, para ello el equipo gestor se reúne periódicamente para realizar eventos de autogestión con la finalidad de mejorar la infraestructura de la escuela y contribuir en la creación de ambientes saludables.

En cuanto a espacios saludables se ha trabajado con los docentes y niños en la adecuación del rincón de aseo con su respectivo dispensador de agua tratada en cada aula, manejo adecuado de la basura utilizando recipientes con tapa y fundas, limpieza diaria de las aulas con ayuda de los docentes y niños, y limpieza general de la escuela con ayuda de los padres de familia, implementación y manejo del botiquín escolar.

3. Provisión de servicios de salud, nutrición sana, actividad física y otros. Implica el involucramiento de los servicios de salud para favorecer y proteger el sano crecimiento y desarrollo del escolar así como el establecimiento de hábitos que promuevan el acceso a productos saludables, el conocimiento y destrezas para la preparación de alimentos sanos y la actividad física.

Es importante la activa participación del personal de salud en el control de salud escolar, lo cual permitirá una atención oportuna al niño durante su etapa escolar.

Debido a la importancia que tiene el crecimiento y desarrollo del niño, se debe realizar un análisis de su situación actual; esto es como se encuentra su alimentación, la agudeza visual, la salud buco dental, hábitos saludables, ambientes saludables que dispone, etc.

Luego de un análisis minucioso con respecto a la salud de cada niño, se debe brindar una atención personalizada orientada a dar un tratamiento específico según la patología que presente el niño en cada etapa de su vida.

Los servicios de salud comprenden la promoción, prevención, curación y rehabilitación del paciente, control escolar, inmunizaciones; siendo importante las actividades de promoción y prevención para evitar la presencia de un sinnúmero de enfermedades que atentan contra la salud de las personas y de manera particular éstas influyen en los escolares.

El personal de salud en coordinación con el personal docente ha realizado actividades de promoción y prevención, brindando a la comunidad educativa integrada por docentes, niños y padres de familia, una serie de charlas educativas sobre: Higiene personal, Saneamiento Ambiental, Parasitosis, Nutrición escolar, Inmunizaciones, etc. Para el desarrollo de estas charlas educativas se ha utilizado material didáctico apropiado como es: material audiovisual, carteles, gráficos, recursos del medio, que permita al auditorio poner en práctica los conocimientos aprendidos.

El control de salud escolar realizado en la Escuela *Luis Mogrovejo Quevedo* se basó en ciertos aspectos como son: control de crecimiento y desarrollo, estado nutricional, evaluación del desarrollo sicomotor y emocional, examen visual, del oído, de la glándula tiroides, detección de riesgos biológicos, familiares, escolares, sociales y ecológicos. El control escolar se lo realiza anualmente y la atención de patologías se la realiza cada vez que el niño requiera atención y tratamiento oportuno.

Para dar una atención integral de salud es importante disponer de los medios necesarios y contar con los profesionales de salud que requiere el niño escolar para atender a sus necesidades básicas, las mismas que le permitirán crecer y desarrollarse como una persona activa dentro de la sociedad.

En cuanto a la actividad física los docentes de la Escuela *Luis Mogrovejo Quevedo* fomentan diariamente en sus alumnos este aspecto indispensable para favorecer la salud de los niños, mediante de la recreación y la asignatura denominada cultura física.

4. Promoción de la Identidad Nacional. Reconocimiento y valoración de las diferentes culturas y sus manifestaciones que orienten al desarrollo de la ciudadanía, contribuyendo a la formación de niños sanos, con pensamiento crítico y autoestima.

Es importante que los maestros incentiven en los niños la conservación de su propia identidad, es decir que el niño construya una imagen positiva de sí mismo, a través del conocimiento y aceptación del propio cuerpo, de sus necesidades, estados y emociones, de sus características, capacidades y limitaciones.

El niño debe sentirse valorado y apreciado por los docentes y compañeros con quienes se relaciona, tiene que estar dispuesto a participar en las actividades cotidianas, conservar sus costumbres y valores, situaciones que le permitirán actuar como persona libre y comprometida con la sociedad a la cual pertenece, buscando una transición hacia una sociedad saludable, desarrollada y digna para vivir.

Se puede decir que se ha incentivado en los niños de la escuela Luis Mogrovejo Quevedo el amor propio y el anhelo ferviente a la participación en todos los actos cívicos de la comunidad. Así mismo, en la escuela existe el consejo estudiantil, encargado de velar por el bienestar de los educandos, los niños tienen la oportunidad de tomar decisiones para realizar una determinada actividad que ayude a mejorar el ambiente escolar. Siendo así, los niños se organizan en grupos para realizar el aseo escolar.

### **Objetivos de la Escuela Promotora de Salud**

El objetivo fundamental de la Escuela Promotora de Salud es mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa a través del desarrollo de comportamientos, habilidades y destrezas orientadas al cuidado y conservación de ambientes saludables con la participación interinstitucional y comunitaria.

### **Organización de la escuela promotora de salud**

Para organizar una escuela promotora de salud debemos tener claro el fin y el propósito de la misma, se debe promover la participación, la reflexión colectiva y la generación de propuestas de la comunidad educativa, fundamentalmente para incorporar la promoción de la salud, como base para el desarrollo de las potencialidades de la niñez y

adolescencia, velando por el mantenimiento de la salud, de un ambiente sano, positivo y sin violencia y no solo la prevención de enfermedades y riesgos.

### **Pasos a seguir:**

#### **Motivación y sensibilización**

Este primer paso es clave y se cumple, comprometiendo a la autoridad del establecimiento, a las niñas y niños, maestras y maestros, padres y madres de familia, organizaciones sociales y comunidad en general para involucrarse y trabajar con entusiasmo por una escuela promotora de salud. La iniciativa puede nacer de cualquier miembro del y de la comunidad educativa.

#### **Equipo Gestor**

Se conformará voluntariamente para coordinar las acciones a desarrollarse, con la participación y apoyo de toda la comunidad educativa y se debe procurar contar con la colaboración de líderes, representantes de las instituciones locales, de los medios de comunicación y otros como las unidades de salud del Ministerio de Salud Pública. En caso de que la escuela cuente con médico y/o enfermera, deberán participar en el equipo gestor.

En la Escuela Luis Mogrovejo Quevedo se trabajó con un equipo gestor muy dinámico, ya que se contó con el apoyo del Director de la escuela, docentes, el médico del Puesto de Salud, Presidenta de padres de familia, líderes comunitarios, representantes del consejo estudiantil.

Este equipo gestor utilizó varias estrategias como es la capacitación a la población objetivo en días que ellos pueden asistir, brindando su tiempo en forma incondicional para capacitarse y gestionar materiales e insumos necesarios para la escuela promotora de salud.

#### **Diagnóstico Situacional**

Es aquel instrumento que nos permitirá visualizar la problemática y sus posibles soluciones, por tal razón el equipo gestor organizará talleres para identificar las necesidades de la escuela y de sus miembros, ambiente físico y social, reconociendo los logros, las

potencialidades así como las limitaciones o dificultades, todo esto como insumos para la elaboración de la matriz del diagnóstico situacional.

Para realizar este diagnóstico se tomará en cuenta el formulario Índice de Salud y Saneamiento Escolar y se dará una calificación de acuerdo al índice de salud que tenga la escuela.

### **Plan Anual de Acción.**

Deberá ser parte de la planificación del trabajo en el aula y de la planificación anual de la escuela. Para ese fin, se puede utilizar la matriz del diagnóstico situacional, priorizando los problemas con la decisión de todos. Frente a cada problema priorizado se debe decidir entre todos, las actividades que se desarrollan en el año, así como los resultados que se espera alcanzar a través del seguimiento y evaluación, tomando en cuenta su importancia, frecuencia y vulnerabilidad.

En la Escuela Luis Mogrovejo Quevedo se priorizó elementos relacionados con la higiene, tratamiento del agua, atención médica y odontológica.

Una vez priorizados los problemas se debe utilizar la matriz del plan anual de acción de EPS, en esta matriz se hace constar el indicador de salud, situación actual, resultado esperado, actividades, fechas y responsables.

### **Plan de Capacitación**

Se estableció de acuerdo a las necesidades, dirigido a los maestros y maestras para la incorporación de los temas de educación para la salud, gestión ambiental, (prevención y control de contaminación, manejo adecuado de recursos naturales) y las otras intervenciones que de manera sistemática se incorporen en las instituciones educativas y en el currículo escolar. También se podrá establecer programas de capacitación e información a niños, niñas, a los padres de familia, autoridades, líderes, etc. Por ejemplo en la Escuela Luis Mogrovejo Quevedo se hizo un plan de capacitación dirigido a los docentes, niños y padres de familia sobre hábitos saludables.

Es importante tomar en cuenta que el programa de salud escolar está dirigido a los padres de familia, docentes y niños, ya que la educación es integral y el niño debe crecer y

desarrollarse en un ambiente sano, empezando en el hogar donde sus padres deben inculcar hábitos saludables necesarios para conservar su salud y bienestar físico y mental, en la escuela los maestros deben complementar esta enseñanza teórico-práctica que permita al niño desarrollar valores, aptitudes y conocimientos que le permitan mejorar su calidad de vida tanto a nivel personal como colectivo.

En el caso de la comunidad de Mater el plan de capacitación tuvo una acogida favorable por parte de la comunidad educativa y ello permitió que apliquen los conocimientos aprendidos sobre salud en el ámbito escolar y fuera de él.

### **Carta de Compromiso**

Es importante que el equipo gestor, director de la escuela, autoridades locales, gobiernos seccionales, salud, educación, ambiente y otras instituciones involucradas, firmen este documento para garantizar que se cumplan las acciones establecidas.

Además, se deberá vigilar el cumplimiento, tomar medidas de apoyo o correctivas realizando un seguimiento sistemático y de apoyo técnico a las tareas planificadas, en las que participarán las autoridades locales.

Con la carta de compromiso se puede garantizar en gran parte el cumplimiento de las diversas actividades que constan en el Plan Anual, ya que el equipo gestor debe realizar un seguimiento continuo para verificar el desarrollo de las actividades y en caso de haber obstáculo tomar las medidas correctivas que indiquen el mejor camino a seguir, mediante un apoyo técnico y a través de los diversos organismo gubernamentales y no gubernamentales.

**CARTA DE COMPROMISO DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA "LUIS MOGROVEJO QUEVEDO"  
COMO ESCUELA PROMOTORA DE SALUD**

La Dirección Provincial de Educación y Cultura, la Dirección Provincial de Salud de la Provincia de Loja, a través del Departamento de Educación para la Salud y de La Jefatura del Área Nro. 10 Saraguro, el Municipio del Cantón Saraguro representado a través de la Junta Parroquial, la Directora de la Escuela, el presidente del comité de padres de Familia de la escuela y dos representantes de los (as) de la escuela " de la comunidad de Mater de la Parroquia Tenta, acuerdan firmar una Carta de Compromiso.

**CONSIDERANDO:**

Que las instituciones y personas que suscriben la presente Carta de Compromiso, tiene como objetivo común lograr el desarrollo armónico e integral de los niños, niñas y adolescentes de la comunidad en general.

Qué para lograrlo, se necesita aunar los esfuerzos de varias instituciones, de los gobiernos seccionales y de toda la comunidad educativa.

Que el Ministerio de Educación y Cultura a través de la Dirección de la Educación para la Salud lleva adelante el Programa de Escuelas Promotoras de Salud y considera necesario ampliar la cobertura en la Educación Básica del sistema con apoyo de otros programas como Alimentación escolar, Educación Ambiental y otros.

Que existe un convenio Marco entre los Ministerios de Salud y Educación y la OPS/OMS y otras instituciones que han impulsado esta iniciativa.

Que la Escuela es el espacio para lograr la implantación de la iniciativa, en base a un programa basado en la necesidad y expectativas propias de cada establecimiento educativo.

**SE COMPROMETEN A:**

1. Apoyar la implementación de la iniciativa de Escuelas Promotoras de la Salud en la Escuela "Luis Mogrovejo Quevedo", en el contexto de la Educación Básica, desde su ámbito.
2. Promover la participación de todos los sectores de la sociedad, a fin de aunar esfuerzos en el mejoramiento de la escuela, incluyendo: Maestros, niños y adolescentes, padres y madres de familia, personal de salud, sector privado, instituciones y organismos no gubernamentales.
3. Asegurar la atención y control de los niños, niñas y adolescentes en las unidades de salud del Ministerio de Salud, correspondientes al área de influencia de la Escuela.
4. Propiciar campañas de higiene en la Escuela y su entorno.
5. Elaborar un plan de Acción precisando tiempo, responsables y presupuesto necesarios para su cumplimiento.

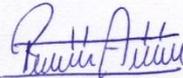
6. Nombrar subcomisiones de acuerdo a las actividades del Plan para su ejecución.

Dado en la Comunidad de Mater, 16 de Octubre de 2012.

  
Sr. Gonzalo Vera Morocho  
**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD**

  
Dra. Lidia Eugenia Chimbo.  
**MEDICO DEL P.S. DE MATER**

  
Lcda. Teresa Jaramillo Chamba  
**DIRECTORA DE LA ESCUELA**

  
Sra. Rebeca Armijos Armijos  
**PRESIDENTA DE PADRES DE FAMILIA**

  
Niña Nayibe Armijo Armijos  
**PRESIDENTA DEL CONSEJO ESTUDIANTIL**

## **Evaluación de avances**

La evaluación deberá ser participativa con las autoridades locales, docentes, niños y equipo gestor, quienes tendrán como instrumentos para esta acción los criterios de reconocimiento que se verán más adelante.

Para esta evaluación se establecerá una base de datos entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud Pública.

Esta evaluación permitirá evaluar los avances y logros alcanzados y con este resultado se podrá establecer los mecanismos para mejorar la eficiencia, eficacia y equidad de las acciones de salud y educación proporcionadas a la población infantil.

Para medir los avances y resultados obtenidos e identificar las dificultades, se utilizan indicadores, que sirven para evaluar los cambios a lo largo de un período. En la escuela Luis Mogrovejo Quevedo se determinó que los indicadores de salud más importantes son: ambientes cálidos, seguros y saludables, manejo adecuado de desechos sólidos, salud preventiva, organización comunitaria y familiar, participación infantil.

## **Como se reconoce una Escuela Promotora de Salud**

Una escuela se reconoce como Escuela Promotora de la salud cuando: Desarrollo de políticas saludables, involucramiento de todos los miembros de la comunidad educativa; Disponibilidad de un Plan de salud aprobado y en ejecución; Implementación de acciones en pro de la salud; capacitación a la comunidad educativa, para la ejecución de la iniciativa de Escuelas Promotoras de la Salud; Equipo gestor estructurado y funcionando; Desarrollo de acciones curriculares y extracurriculares y coordinación de acciones con otras instancias e instituciones (M.E.C., M.S.P., Red Ecuatoriana de Escuelas Promotoras de Salud, 2008)

## **Como se registra una escuela Promotora de Salud**

Una vez que una escuela decide convertirse en Escuela Promotora de Salud, ha seguido los pasos que ya se han señalado y cumple con los requisitos de reconocimiento, debe registrarse en la Red Provincial como ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD, con el objeto de pasar a formar parte de la Red y contar con asesoramiento técnico y el apoyo institucional tanto de los ministerios de Salud como de Educación, Gobiernos Seccionales y

otras instituciones+(M.E.C., M.S.P., Red Ecuatoriana de Escuelas Promotoras de Salud, 2008)

Para registrarse como Escuelas Promotoras de Salud, debe presentar los siguientes requisitos:

- Solicitud de ingreso.
- Una copia de la Carta Compromiso firmada por los directivos de la escuela, las autoridades que participan en el desarrollo de la iniciativa, de los representantes de la sociedad civil y de otras instituciones, según sea el caso.
- Una copia de la lista de personas que forman el equipo gestor.
- Una copia del Plan de Acción.
- Una copia del índice de salud y saneamiento escolar.

En cada provincia el Departamento de Educación para la Salud del Ministerio de Educación y Cultura coordinara directamente con las instancias correspondientes de la dirección provincial de salud, a fin de valorar las solicitudes presentadas, llevar un registro actualizado de Escuelas Promotoras de Salud y de establecer los mecanismos de apoyo, seguimiento y evaluación coordinando entre los supervisores del Ministerio de Educación y Cultura y las Áreas de Salud del Ministerios de Salud Pública a través de las unidades más cercanas.

### **Medición de avances y resultados**

Para medir los avances y resultados obtenidos debemos usar una serie de indicadores que no son más que una medida que describe una situación y permite evaluar los cambios o tendencias presentadas.

Los más utilizados por permitir medir los resultados son:

- “ Salud y Nutrición
- “ Salud Oral
- “ Salud sexual y reproductiva
- “ Gestión de saneamiento ambiental
- “ Pedagógicos
- “ Participación.

## **Certificación y acreditación de las escuelas promotoras de salud**

La certificación y la acreditación tienen como finalidad contar con sistemas de monitoreo y evaluación que redundan en un mejoramiento permanente de la calidad. Es decir, son procesos que implican el reconocimiento externo+ (M.E.C., M.S.P., Red Ecuatoriana de Escuelas Promotoras de Salud, 2008)

La certificación y acreditación se realizan en un momento de tiempo determinado, representan un corte temporal o una foto actual de lo que constituye la Escuela Promotora de Salud.

### **Certificación**

La certificación de una institución educativa como promotora de la salud pasa por un proceso en el que se debe observar el cumplimiento de los siguientes requisitos básicos:

1. Desarrollo de políticas saludables.
2. Involucramiento de todos los miembros de la comunidad educativa de acciones en pro de salud.
3. Disponibilidad de un plan de salud aprobado y en ejecución.
4. Implementación de acciones en pro de la salud.
5. Capacitación a la comunidad educativa.
6. Equipo gestor estructurado y funcionando.
7. Desarrollo de acciones curriculares y extracurriculares.
8. Coordinación de acciones con otras instancias e instituciones.

Al obtenerse la certificación la institución pasa a formar parte de la red Ecuatoriana de Escuelas Promotoras de la Salud.

### **Acreditación**

La acreditación es el reconocimiento de la institución educativa como Promotora de Salud, en base a la verificación del cumplimiento de un estándar de indicadores establecidos como requisitos, observando criterios referidos al proceso de planificación, desarrollo de actividades de promoción de salud y participación según el manual de Escuelas Promotoras de Salud desglosados en cuatro componentes:

1. Educación para la salud con enfoque integral
2. Creación de ambientes y entornos saludables
3. Provisión de servicios de salud, nutrición sana y actividad física y otros
4. Promoción de la identidad nacional

### **Monitoreo, supervisión y evaluación**

Consiste en el análisis de toda la información que se ha generado durante el desarrollo del estudio, esto se lo hace con el propósito de definir si las decisiones tomadas son el resultado de lo que se propuso inicialmente+(Ocampo, 2009)

Inicialmente es una labor de los equipos gestores de cada escuela, los mismos que deberán evaluar los progresos de la iniciativa como una manera de ir monitoreando el proceso con la aplicación de los indicadores y reparándose para la fase de certificación, que es hecha por los integrantes de la red a nivel central.

Esta iniciativa también le corresponde a:

- Los Consejos Provinciales y/o Cantonales de Salud.
- Los Supervisores escolares a través de las Unidades Técnicas y los Departamentos para la Salud del Ministerio de Educación y del Ministerio de Salud Pública.
- Las Áreas de salud en coordinación con las Unidades Técnicas.

En el caso de la Escuela Luis Mogrovejo Quevedo, de la comunidad de Mater, le corresponde el monitoreo, supervisión y evaluación de la Escuela Promotora de Salud al equipo gestor que está integrado por la directora de la escuela, presidente de padres de familia, presidente de la comunidad, médico del puesto de salud y una representante del consejo estudiantil.

**CAPITULO II**  
**DISEÑO METODOLÓGICO**

## **2.1 Diseño metodológico**

Para culminar el presente trabajo que es de vital importancia, como es la creación de la escuela promotora de salud en la comunidad de Mater, se utilizó la metodología del marco lógico, que es una herramienta muy dinámica de carácter estratégica, táctica y operativa.

Esta metodología sirvió para la realización de la planificación del trabajo, gestión, monitoreo y evaluación de proyectos para conseguir el éxito deseado.

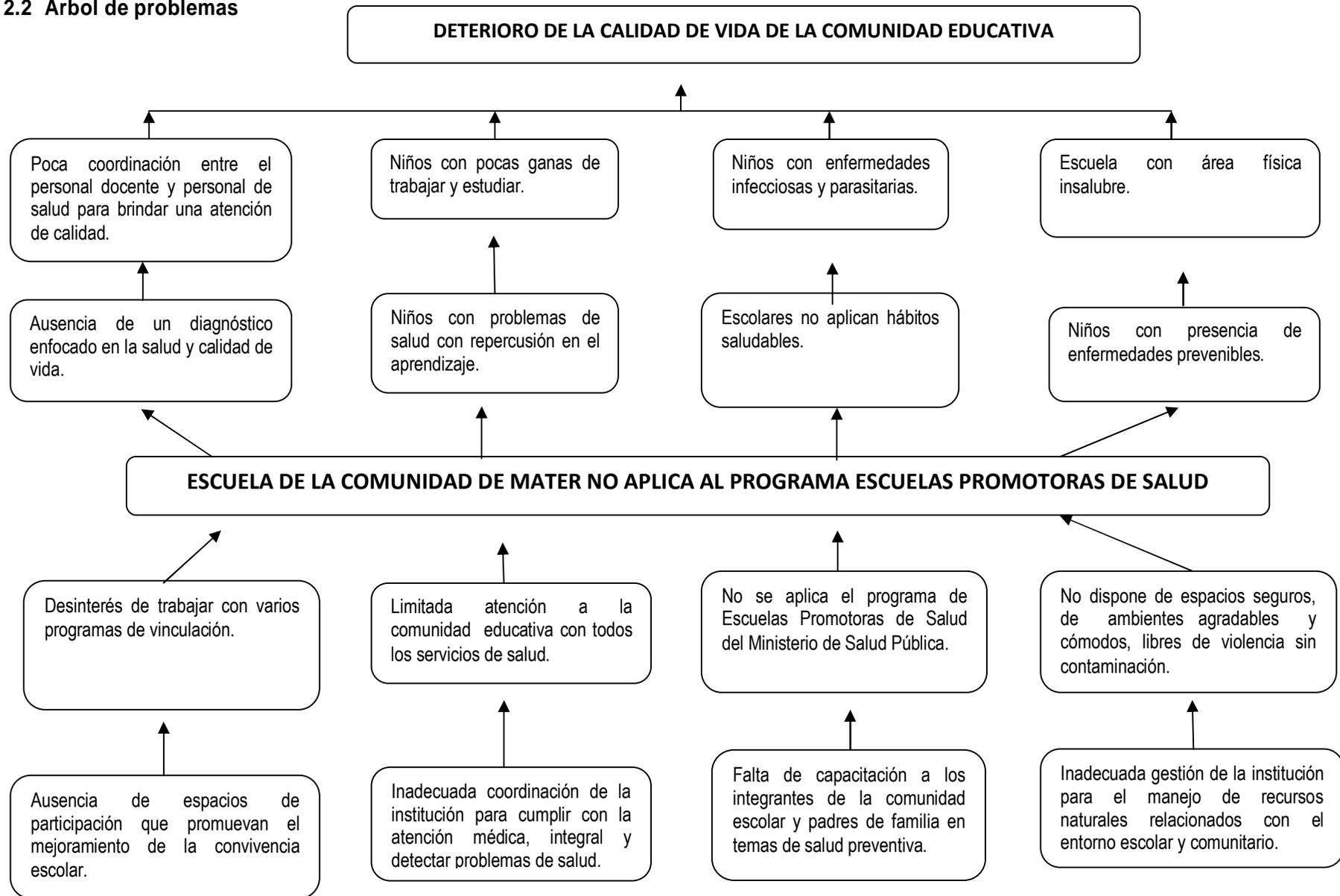
Con la ayuda de la matriz del marco lógico y sus herramientas se identificó los grupos de intervención en el proyecto, sus intereses que persiguen, recursos y problemas percibidos, además nos ha permitido analizar la problemática y los resultados que se espera alcanzar con la realización de este proyecto.

## 2.1 Matriz de involucrados

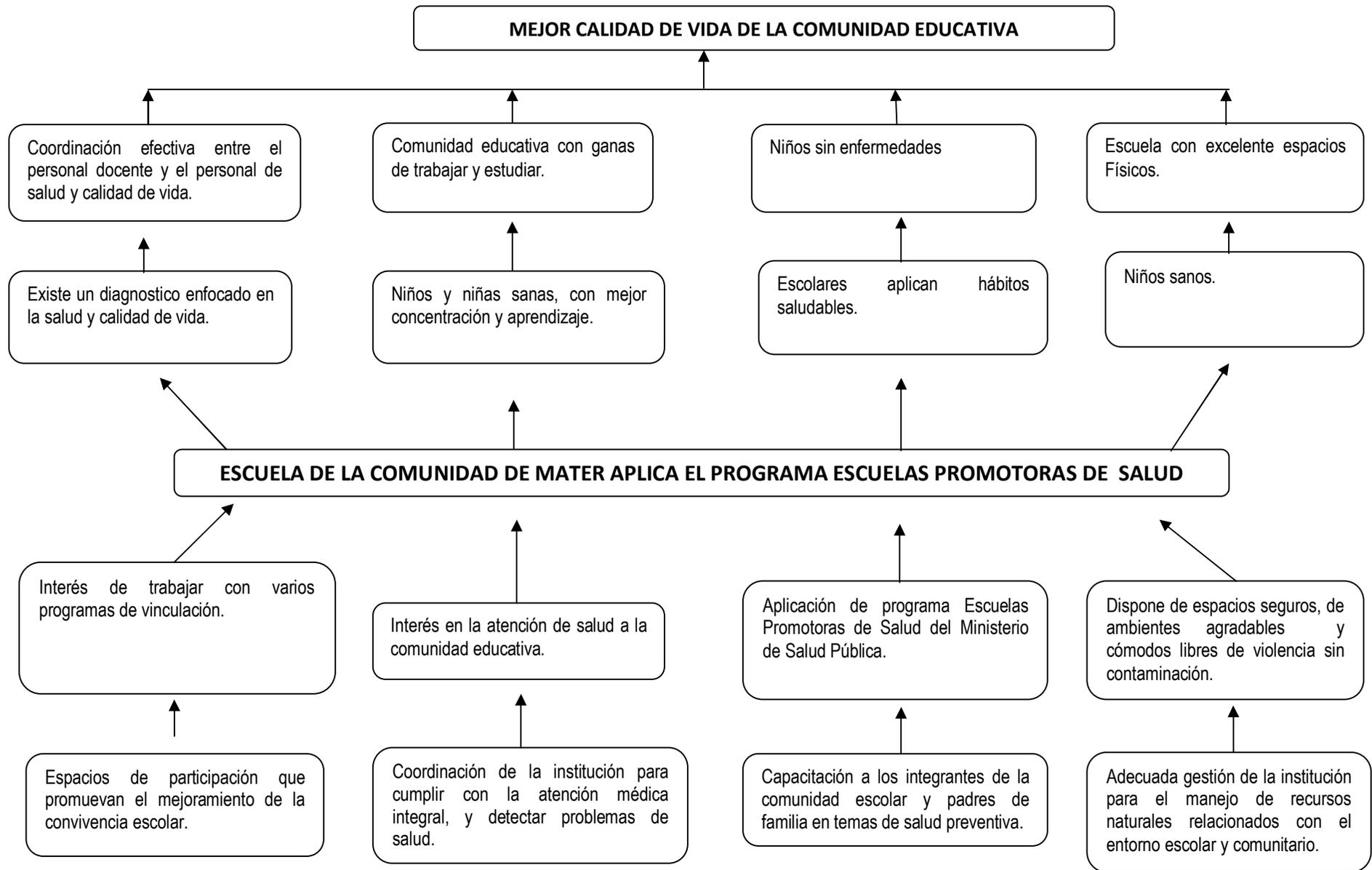
GRUPOS Y/O INSTITUCIONES	INTERESES	RECURSOS Y MANDATOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS
Directivos de Área de Salud N°10 Saraguro	<p>Colaboración para la certificación en la (EPS)</p> <p>Facilitar la realización de exámenes de laboratorio.</p>	<p>Recursos Humanos</p> <p>Recursos Materiales</p> <p>Recursos Financieros</p> <p>Art.366.- El financiamiento público en salud será oportuno y suficiente, y deberá provenir de fuentes permanentes del Presupuesto General del Estado. Los recursos públicos serán distribuidos con base en criterios de población y en las necesidades de salud. El estado financiara a las instituciones estatales de salud y podrá apoyar financieramente a las autónomas y privadas siempre que no tengan fines de lucro, que garanticen gratuidad en las prestaciones, cumplan las políticas públicas y aseguren calidad, seguridad y respeto a los derechos. Estas instituciones estarán sujetas control y regulación del estado.</p>	<p>Falta de recursos financieros.</p> <p>Falta de organización a nivel Institucional</p>
Personal del Puesto de Salud de Mater	<p>Atención médica, odontológica y de enfermería.</p> <p>Programa de vacunas.</p> <p>Facilitar material, insumos y medicamentos.</p> <p>Colaboración para la certificación en la (EPS).</p>	<p>Requerir buena atención médica y odontológica.</p> <p>Solicitar vacunas y medicamentos.</p> <p>Art.32.-La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.</p>	<p>Falta de recursos financieros.</p> <p>Falta de recursos Humanos.</p>
Maestras y padres de familia de la comunidad educativa.	<p>Colaboración para la certificación en la (EPS)</p>	<p>Recursos Humanos</p> <p>Recursos Materiales</p> <p>Documentos técnicos de (EPS).</p>	<p>Falta de colaboración para mejorar el estilo de vida.</p> <p>Inadecuada importancia a la salud.</p>

		Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.	
Alumnos de la Escuela Luis Mogrovejo Quevedo+	<p>Mejorar la calidad de vida creando un ambiente saludable y protector.</p> <p>Espacios seguros libres de violencia sin contaminación.</p> <p>Participación de la comunidad educativa para mejorar el estilo de vida.</p>	<p>Recursos Humanos.</p> <p>Recursos Materiales.</p> <p>Recursos Financieros</p> <p>Documentos técnicos de (EPS).</p> <p>Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir.</p>	<p>Falta de recursos financieros.</p> <p>Falta de Recursos humanos</p> <p>Falta de recursos materiales.</p>

## 2.2 Árbol de problemas



### 2.3 Árbol de objetivos



## 2.4 Matriz de marco lógico

	INDICADORES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN:</b> Mejorar la calidad de vida de los niños de la Escuela Luis Mogrovejo Quevedo+			
<b>PROPOSITO</b> Aplicar el Programa Escuelas Promotoras de Salud en la escuela Luis Mogrovejo Quevedo+ de la comunidad de Mater.	El 100% de la Comunidad educativa tiene una mejor calidad de vida y salud.	Documento técnicos de EPS.	Comunidad educativa capacitada en temas de salud.
<b>COMPONENTES- RESULTADOS ESPERADOS.</b> 1 Comunidad educativa fortalecida en su organización.	1 El Equipo Gestor elaboró el Plan de trabajo que fue cumplido en un 80%, desde el mes de Octubre del 2012 hasta junio del 2013.	1 Documentos técnicos de inscripción del EPS. 2 Diagnostico 3 Plan de trabajo. 4 Lista de personas que acuden a las actividades.  5 Fotografías de las actividades.	1 Autoridades de la escuela, Equipo Gestor, Comunidad educativa activa.
2 Comunidad educativa capacitada en temas de salud	1 El 100% de los escolares, padres de familia y docentes capacitados en temas de salud, durante los meses de febrero y marzo de 2013.	1 Lista de asistentes a las capacitaciones. Fotos de las actividades.	1 Comunidad educativa, padres de familia, Equipo Gestor, niños y niñas motivados a participar.
3 Comunidad educativa capacitada con atención integral de salud.	1 El 100% de los niños de la escuela Luis Mogrovejo Quevedo+ con atención médica y odontológica, diagnostico de patologías y con tratamiento para mejorar la salud, inmunizaciones y desparasitación durante el mes de marzo de 2013	1 Historias Clínicas. 2 Fichas odontológicas. 3 Carnet de vacunas. 4 Fotografías.	3 Equipo de salud (médico, enfermera y odontóloga).

<p>4 Mejorar las condiciones físicas y ambientes.</p>	<p>1 Hay un 80% de mejoras en los espacios físicos de la escuela hasta el mes de junio de 2013</p>	<p>1 Fotos 2 Lista de asistencia de actividades. 3 Oficios dirigidos a las autoridades.</p>	<p>1 Maestros, Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, Área de Salud Saraguro y Puesto de Salud de Mater.</p>
-------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 2.5. Matriz de actividades del marco lógico

<b>ACTIVIDADES</b>			
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>CRONOGRAMA</b>	<b>RECURSOS.</b>
<b>A1. COMUNIDAD EDUCATIVA CON FORTALECIMIENTO EN SU ORGANIZACIÓN</b>			
1.1 Organizar el equipo gestor	Autoridades	Octubre de 2012	Humanos
1.2 Diagnóstico Situacional	Comunidad educativa	Octubre de 2012	Materiales
1.3 Plan de trabajo			
1.4 Inscripción de la escuela.	Equipo Gestor	Octubre de 2012	Documentos técnicos EPS.
<b>A2. CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCTIVA</b>			
2.1 Capacitación a padres de familia a través de talleres sobre escuelas Promotoras de salud, Higiene personal, familiar y comunitaria, alimentación sana, educación sexual y maltrato familiar.	Equipo Gestor Personal Capacitado.	Febrero 2013	Humanos Data Show Computadora Material de escritorio Material de apoyo (Trípticos).
2.2 Capacitación a los docentes a través de charlas sobre escuelas promotoras de salud, higiene Personal, familiar y comunitaria, nutrición y alimentación sana, educación sexual y maltrato familiar.	Equipo Gestor Personal Capacitado	Febrero 2013	Humanos, Data show, Computadora, material de apoyo (trípticos) Copias de la guía de salud para personal auxiliar de salud, maestro.
2.3 Capacitación a los alumnos a través de talleres sobre higiene personal, familiar y comunitaria, nutrición y alimentación sana, educación sexual, prevención de enfermedades y maltrato familiar.	Equipo Gestor Docentes Personal Capacitado.	Marzo 2013	Humanos, Data show, Computadora, material de escritorio y material de apoyo (Trípticos).
<b>A.3 COMUNIDAD EDUCATIVA CON ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD</b>			
3.1 Atención médica integral.	Equipo de salud	Marzo 2013	HCH, tensiómetro, estetoscopio, balanza, termómetro, tallimetro, material de escritorio, material para medir la visión, medicamentos, equipo humanos especializados, material de odontología y biológico.
3.2 Desparasitación	P.S. de Mater		
3.3 Exámenes de laboratorio	Autora del proyecto		
3.4 Atención Odontológica			
3.5 Inmunizaciones.			
<b>A.4 MEJORAR LAS CONDICIONES FISICAS Y AMBIENTALES.</b>			

<p>4.1 Mejorar los servicios básicos de la cocina y comedor.</p> <p>4.2 Mejorar las condiciones físicas de los baños y de las aulas.</p> <p>4.3 Mejora la recolección de la basura en la escuela.</p>	<p>Comunidad educativa</p> <p>Equipo gestor</p> <p>Directiva de padres de familia.</p>	<p>Abril – Junio 2013</p>	<p>Económicos</p> <p>Material de construcción: cerámica, pintura y material para decoración.</p> <p>Humanos.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**CAPITULO III**  
**DISCUSIÓN DE RESULTADOS Y ANÁLISIS**

### **3.1 Resultado 1: Comunidad educativa con fortalecimiento en su organización**

#### **3.1.1 Organizar el equipo gestor.**

Para realizar esta actividad de gran importancia para la escuela "Luis Mogrovejo", se contó con el apoyo de los miembros de la comunidad de Mater, integrantes del equipo de salud y personal docente de la escuela.

Como punto inicial, el 16 de octubre del 2012, se procedió a evaluar a los miembros de la comunidad, sobre su grado de conocimiento respecto a lo que constituye una escuela promotora de salud.

En lo que respecta a nombrar la Directiva del Equipo Gestor del presente año, se convocó mediante la coordinación con la Directora de la Escuela a todos los padres de familia, docentes, presidente de la comunidad, directiva de padres de familia del establecimiento y directiva del consejo estudiantil. Dicha reunión se la realizó el día 16 de octubre del 2012 a las 09h00.

Puntos a tratarse en la reunión, la misma que inició a las 10h30 en las instalaciones del Puesto de Salud.

Bienvenida.

Constatación del quórum.

Análisis del proyecto de Escuelas Promotoras de Salud.

Conformación del Equipo Gestor.

Juramento a los miembros del Equipo Gestor.

Posesión de los integrantes.

Agradecimiento

Imagen N° 5



Conformación del Equipo Gestor

En la presente reunión se hizo énfasis en la importancia de trabajar como Equipo Gestor de la Escuela Promotora de Salud, cuáles son las funciones que debe desempeñar cada miembro de la Directiva durante la ejecución y evaluación de las diversas actividades planificadas.

Además, se lograron varios acuerdos y el comprometimiento de cada uno de los participantes, en la reunión, en sacar adelante el presente anhelo, el cual se basa en lograr incluir a la escuela Luis Mogrovejo Quevedo, dentro del Programa de Escuelas Promotoras de Salud.

El equipo gestor organizara reuniones o talleres para identificar las necesidades de la escuela y de sus miembros, ambiente físico y social, reconociendo los logros, las potencialidades, así como las limitaciones o dificultades, todo esto servirá como insumo para la elaboración del diagnóstico situacional.

Frente a los logros y potencialidades, así como frente a las limitaciones o dificultades, en las reuniones o talleres se identificarán las causas y sus consecuencias y se establecerán prioridades bien sea para fortalecer los logros o para solucionar los problemas agrupándoles en torno a los componentes de las Escuelas Promotoras de Salud: 1. La educación para la

salud con enfoque integral, 2.Creación de ambientes y entornos saludables, 3. La provisión de servicios de salud, nutrición sana, actividad física y recreativa.

Imagen N° 6



Juramentación a los integrantes del Equipo Gestor.

### 3.1.2 Diagnóstico situacional.

El equipo gestor organizara reuniones o talleres para identificar las necesidades de la escuela y de sus miembros, ambiente físico y social, reconociendo los logros, las potencialidades, así como las limitaciones o dificultades, todo esto servirá como insumo para la elaboración del diagnóstico situacional. Frente a los logros y potencialidades, así como frente a las limitaciones o dificultades, en las reuniones o talleres se identificarán las causas y sus consecuencias y se establecerán prioridades bien sea para fortalecer los logros o para solucionar los problemas agrupándoles en torno a los cuatro componentes de las Escuelas Promotoras de Salud: La educación para la salud con enfoque integral; creación de ambientes y entornos saludables; provisión de servicios de salud; y, nutrición sana, actividad física y recreativa.

Según el diagnóstico de salud realizado en la escuela %Luis Mogrovejo Quevedo%, en el mes de octubre del año 2012, se identificaron los siguientes problemas:

“ Las baterías sanitarias son insuficientes para atender el número de la escuela, además no disponen de buenas condiciones higiénico-sanitarias, esto se debe a que no existe un conserje destinado al aseo de esas instalaciones ni tampoco existe un buen drenaje y alcantarillado que permitan evacuar las aguas negra con fluidez y de manera segura.

“ El área de cocina no funciona el fregadero, situación que no permite la limpieza de la vajilla que se utiliza para preparar los alimentos de una manera higiénica. Así mismo, el piso es encementado y no se ha colocado baldosa, imposibilitando el aseo del local y por ende corriendo el riesgo de proliferación de insectos y roedores.

“ Existe un manejo inadecuado de la basura ya que no se dispone del servicio de recolección, más bien se están quemando los desperdicios por lo que se contamina el ambiente y se pone en riesgo la salud de la comunidad.

“ La escuela no cuenta con material didáctico relacionado con temas de salud para que los docentes instruyan a sus alumnos.

“ No existe un Plan anual de salud que incluya chequeo médico y odontológico para los niños y niñas.

“ La escuela no cuenta con biblioteca, medios audiovisuales, salón de actos, juegos recreativos.

“ En cada aula no existe un rincón de aseo.

“ Falta un botiquín escolar.

“ Los alimentos que se preparan como parte del programa de alimentación escolar no son nutritivos ni variados, lo cual ocasiona en los alumnos un rechazo a este alimento como es la colada y la galleta que se les sirve diariamente.

“ No se cuenta con agua segura para el consumo, debido a que no es potable y necesita ser hervida para su uso.

“ La escuela no cuenta con un equipo gestor.

“ No se implementa el Plan de Acción anual de salud en la comunidad educativa.

“ Padres y madres de familia no participan en la planificación y ejecución del plan de acción anual de salud.

“ Falta de capacitación a los padres y madres de familia en temas de promoción y fomento de la salud.

“ No existe una buena organización escolar para mantener ambientes saludables dentro del establecimiento.

“ Los niños y niñas no practican normas de auto-protección de su salud como es lavadas de manos y cara con agua y jabón, cepilladas de dientes, baño frecuente, consumo de agua segura.

Se priorizaron los siguientes problemas:

La valoración de los problemas se califica en una escala de 1 al 5, los problemas que tienen mayor puntaje son los que más afectan a la población escolar y los que tienen menos puntaje son los que ocurren con frecuencia menor.

### **3.1.3 Plan de trabajo.**

Para realizar el Plan de Trabajo de la escuela **Luis Mogrovejo Quevedo** se ha utilizado la matriz del diagnóstico situacional, priorizando los problemas encontrados con la decisión de todos los participantes. Frente a cada problema priorizado se decidió entre todos, las actividades que se desarrollaran en el año, así como los resultados que se puedan alcanzar a través del seguimiento y evaluación.

## **3.2 Resultado 2: Capacitación a la comunidad educativa**

El plan de capacitación del programa sobre escuelas promotoras de salud, higiene personal, familiar y comunitaria, alimentación sana, educación sexual y maltrato familiar está dirigido a los padres de familias, maestros y alumnos que integran la Comunidad Educativa de Mater. El propósito es lograr que estas personas se conviertan en ejemplo y portavoces para el resto de la comunidad.

La metodología que se utilizó fue capacitar al personal en las instalaciones de la escuela, aplicándose métodos visuales como trípticos, carteles, material audio visual y demostración vivencial.

El objetivo general radica en implementar el programa de capacitación sobre escuelas promotoras de salud, higiene personal, familiar y comunitaria, alimentación sana, educación sexual y maltrato familiar, dirigido a los miembros que conforman la comunidad educativa para disminuir los problemas de salud escolar.

### **3.2.1 Capacitación a padres de familia.**

Esta capacitación se la consideró de gran importancia para que los padres de familia trabajen mancomunadamente en el desarrollo de las actividades que le corresponden como Escuela Promotora de Salud.

Para ello se tomó en cuenta temas específicos que comprende una escuela promotora de salud como son: definición de una Escuela Promotora de Salud, componentes, objetivos del Proyecto; higiene personal, familiar y comunitaria; alimentación sana; prevención de enfermedades; educación sexual y maltrato familiar.

## **MEMORIA TÉCNICA N° 1**

TALLER DE MOTIVACIÓN SOBRE ASPECTOS PRINCIPALES DE LA ESCUELA PROMOTORA DE SALUD, HIGIENE PERSONAL, FAMILIAR Y COMUNITARIA ALIMENTACIÓN SANA, ALIMENTACIÓN SANA.

GRUPO META: Padres de familia de los escolares.

FECHA: 13 de febrero de 2013

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 40

LUGAR: Aula de la Escuela

TEMA: ASPECTOS PRINCIPALES DE LA ESCUELA PROMOTORA DE SALUD

- Introducción.
- Objetivos de la capacitación.
- Proyección de videos cortos relacionados con la temática.
- Definición de la Escuela Promotora de Salud, componentes de la Escuela

Promotora de Salud.

- Concepto de higiene personal, familiar y comunitaria; como mantener una buena higiene.
- Que es una alimentación sana, como balancear una dieta alimenticia.

NÚMERO DE HORAS: 2 horas

EXPOSITORA: Dra. Lidia Chimbo.

#### OBJETIVO GENERAL:

Motivar a los padres de familia sobre la importancia de trabajar como Escuela Promotora de Salud para mejorar la calidad de vida de los escolares y lograr el adelanto del establecimiento educativo.

#### AGENDA DEL TALLER

09h00	Presentación y Bienvenida
09h15	Presentación de videos.
09h40	Exposición de los temas.
11h30	Discusión de los contenidos.
11h45	Coffer Break.
12h00	Reflexiones.
12h20	Agradecimiento.

#### METODOLOGÍA Y MATERIALES

La metodología utilizada en el presente taller de motivación fue a través de la participación por parte de los asistentes.

Los materiales utilizados fueron: Data show, computadora, video.

Con respecto al desarrollo del taller, hubo una buena aceptación por parte de los asistentes, algunos de ellos desconocían ciertos temas, lo cual les motivó a prestar mayor interés y dedicación por aprender y estar dispuestos a trabajar en las actividades que constan en el Plan Anual de acción y que la escuela Luis Mogrovejo se propone alcanzar.

En lo referente a la temática sobre Componentes de la Escuela Promotora de Salud, motivó a los participantes a realizar preguntas que exigían respuestas acertadas, principalmente en lo que significa la Educación para la Salud con enfoque integral y cómo lograr que estos

cuatro componentes se hagan presentes en el establecimiento educativo.

El video también fue un instrumento significativo que ayudó a reflexionar a los participantes acerca de cómo están educando a sus hijos en cuanto a la práctica de hábitos saludables.

#### ACUERDOS Y COMPROMISOS

“ Trabajar activamente a nivel institucional y comunitario para conseguir una Escuela Promotora de salud, mediante un Plan de Acción que reúne las necesidades y aspiraciones propias del establecimiento.

“ Cultivar en los niños valores, costumbres y hábitos saludables

“ Mantener informados a toda la comunidad educativa durante la ejecución y evaluación de las actividades.

### MEMORIA TÉCNICA N° 2

TALLER SOBRE LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, LA EDUCACIÓN SEXUAL Y MALTRATO FAMILIAR.

GRUPO META: Padres de familia de los escolares.

FECHA: 14 de febrero de 2013

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 40

LUGAR: Aula de la Escuela

TEMA: PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, LA EDUCACIÓN SEXUAL Y EL MALTRATO FAMILIAR.

- Introducción.
- Objetivos de la capacitación.
- Proyección de videos cortos relacionados con la temática.
- En que se basa la prevención de enfermedades y como evitarlas.
- En qué consiste la educación sexual, como conversar con sus hijos sobre esta temática.
- El núcleo familiar, la disfunción familiar, el maltrato familiar, causas y consecuencias.

NÚMERO DE HORAS: 2 horas

EXPOSITORA: Dra. Lidia Chimbo.

#### OBJETIVO GENERAL:

Inculcar en los padres de familia la necesidad de estar capacitados sobre temas relevantes que se relacionan con las enfermedades, salud sexual y maltrato familiar.

#### AGENDA DEL TALLER

09h00	Presentación y Bienvenida
09h15	Presentación de videos.
09h40	Exposición de los temas.
11h30	Discusión de los contenidos.
11h45	Coffe Break.
12h00	Reflexiones.
12h20	Agradecimiento.

#### METODOLOGÍA Y MATERIALES

La metodología radica en una exposición magistral por parte de la maestrante a los asistentes a través de rondas de preguntas dirigida a los asistentes, también se dotó a los participantes con la entrega de trípticos y la proyección de videos, utilizando para ello data show, computadora y videos relacionados al tema.

Los participantes se involucraron en la temática abordada durante el taller, especialmente porque consideraron que eran temas nuevos y de vital importancia para la convivencia con los escolares y la comunidad en general.

#### ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Inculcar en los hijos sobre hábitos de higiene en lo personal, familiar y comunitario para prevenir enfermedades peligrosas.
- Comprometer a los padres de familia para que hablen sobre temas de educación sexual con sus hijos y de alguna manera los orienten correctamente.
- Concienciar a padres de familia para que mantengan la convivencia y la armonía del núcleo familiar y de esta manera evitar la formación de familias disfuncionales y agresiones constantes.

Imagen N° 7



Taller sobre alimentación sana.

Esta imagen muestra la capacitación que se llevó los días 13 y 14 de febrero del 2013, en las aulas de la escuela Luis Mogrovejo Quevedo de la Comunidad de Mater, evento desarrollado a través de talleres dirigidos a los padres de familia de la comunidad escolar. Al finalizar la actividad se procedió a recabar información sobre la pertinencia de los temas abordados, siendo los resultados los siguientes.

Cuadro No. 2

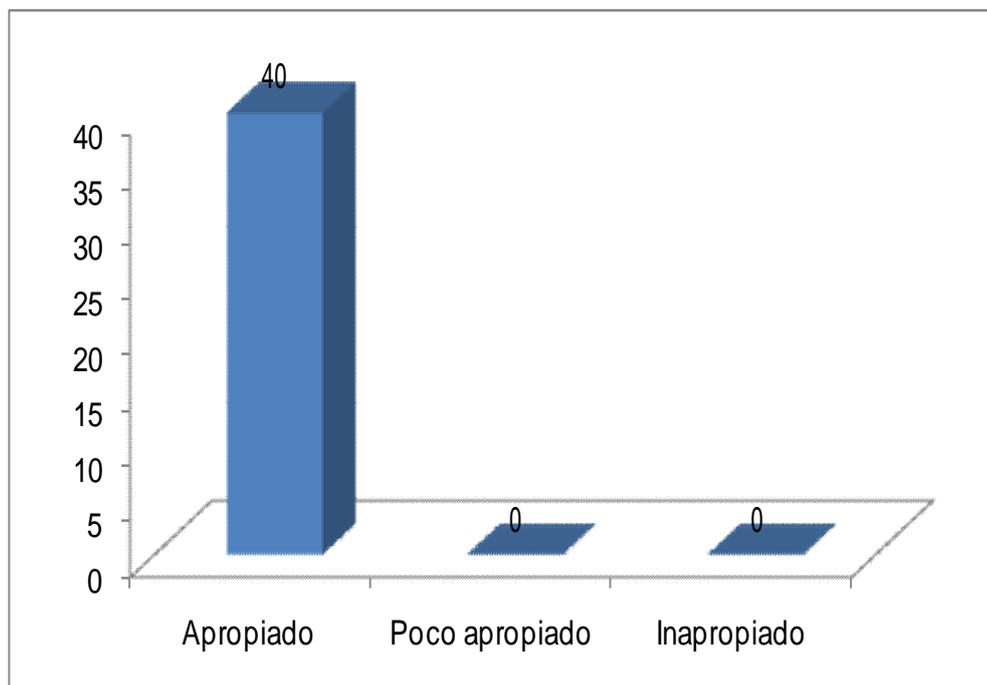
Pertinencia de los temas tratados en el taller

CONTENIDOS	F	%
Apropiado	40	100%
Poco apropiado	0	0%
Inapropiado	0	0%
TOTAL	40	100%

Fuente: Formulario de encuesta de conocimiento.

Elaboración: Dra. Lidia Chimbo P.

Gráfico No. 2



Pertinencia de los temas tratados en el taller

**Análisis e Interpretación:** El cuadro y gráfico No. 2 muestra que el 100% de los padres de familia de los escolares, consideraron que los contenidos referente a la promoción de salud son apropiados.

### 3.2.2 Capacitación a docentes.

Por considerar que se trata de personas con formación académica sólida se creyó conveniente capacitar a los docentes a través de una sola charla educativa, la misma que tuvo como eje fundamental la comprensión de lo que constituyen las Escuelas Promotoras de Salud, especialmente sobre la importancia de mejorar la calidad de vida de los escolares; la higiene personal, familiar y comunitaria; alimentación sana; educación sexual y maltrato familiar.

### MEMORIA TÉCNICA N° 3

CHARLA SOBRE ESCUELA PROMOTORA DE SALUD, HIGIENE PERSONAL, COMUNITARIA Y FAMILIAR; ALIMENTACIÓN SANA; EDUCACIÓN SEXUAL Y MALTRATO FAMILIAR.

GRUPO META: Docentes  
FECHA: 21 de febrero del 2013  
NÚMERO DE PARTICIPANTES: 3  
LUGAR: Puesto de salud.

TEMA: ESCUELA PROMOTORA DE SALUD, HIGIENE PERSONAL, FAMILIAR Y COMUNITARIA; ALIMENTACION SANA Y MALTRATO FAMILIAR.

- Introducción.
- Objetivos de la capacitación.
- Definición de la Escuela Promotora de Salud, componentes, educación con enfoque integral, creación de ambientes y entornos saludables.
- Sabe usted como elaborar una dieta sana y balanceada.
- Como crear hábitos de higiene en los escolares, en el hogar y en la comunidad.
- Como afrontar los temas de educación sexual con los escolares.
- Que entiende usted sobre maltrato familiar, causas y consecuencias del maltrato familiar y qué hacer para evitarlo.

NÚMERO DE HORAS: 4horas  
EXPOSITORA: Dra. Lidia Chimbo P.

#### OBJETIVO GENERAL:

Capacitar a los docentes para que adquieran el conocimiento sobre los temas propuestos y lo transmitan eficientemente a los escolares en benéfico de la comunidad para mejorar la calidad de vida de todos ellos.

#### AGENDA DEL TALLER

09h00	Presentación y Bienvenida
09h15	Exposición de los temas: Escuelas promotoras de salud, higiene personal, familiar y comunitaria y alimentación sana.
11h15	Coffre Break.
12h35	Exposición de los temas: Educación sexual y maltrato familiar.
12h40	Preguntas y respuestas.
13h00	Agradecimiento.

## METODOLOGÍA Y MATERIALES

La metodología utilizada es a través de charla magistral como mecanismo de capacitación. Al finalizar la actividad, y para conocer la atención brindada, se realizara varias preguntas a los participantes, esto con el propósito de aclarar las dudas que hayan quedado del evento.

Los materiales que se utilizaron fueron los papelógrafos.

Se cumplieron las expectativas propuestas ya que el grado de participación de los docentes fue satisfactorio, demostrándose que hubo interés en conocer lo que constituyen las escuelas saludables y todo lo que se relaciona con una alimentación sana, higiene personal y maltrato familiar.

## ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Trabajar activamente a nivel institucional y comunitario para conseguir una Escuela Promotora de salud, mediante un Plan de Acción que reúne las necesidades y aspiraciones propias del establecimiento.
- Cultivar en los niños valores, costumbres y hábitos saludables
- Mantener informados a toda la comunidad educativa durante la ejecución y evaluación de las actividades.

Imagen N° 8



Capacitación a los docentes de la escuela

Esta capacitación a través de charlas educativas, se llevó a efecto los días 21 y 22 de febrero del 2013 en el Puesto de Salud de la comunidad desde las 14H0 hasta las 16h00, con la participación de todos los maestros.

La temática fue abordada en su totalidad, no se presentaron inconvenientes de ninguna naturaleza, se obtuvo el compromiso de las docentes para colaborar con las gestiones necesarias para certificar a la Escuela de la comunidad de Mater como Escuela Promotora de salud.

La metodología utilizada en la presente charla fue lograr la participación de los docentes, apoyándonos con la utilización de paleógrafos, videos y entrega de trípticos.

Cabe mencionar que los talleres fueron facilitados por el médico del Puesto de Salud de Mater con la colaboración de la enfermera.

Para evaluar el grado de comprensión de los contenidos de la charla, se procedió a solicitar información a los docentes participantes respecto del grado de entendimiento de la temática abordada.

Cuadro No. 3

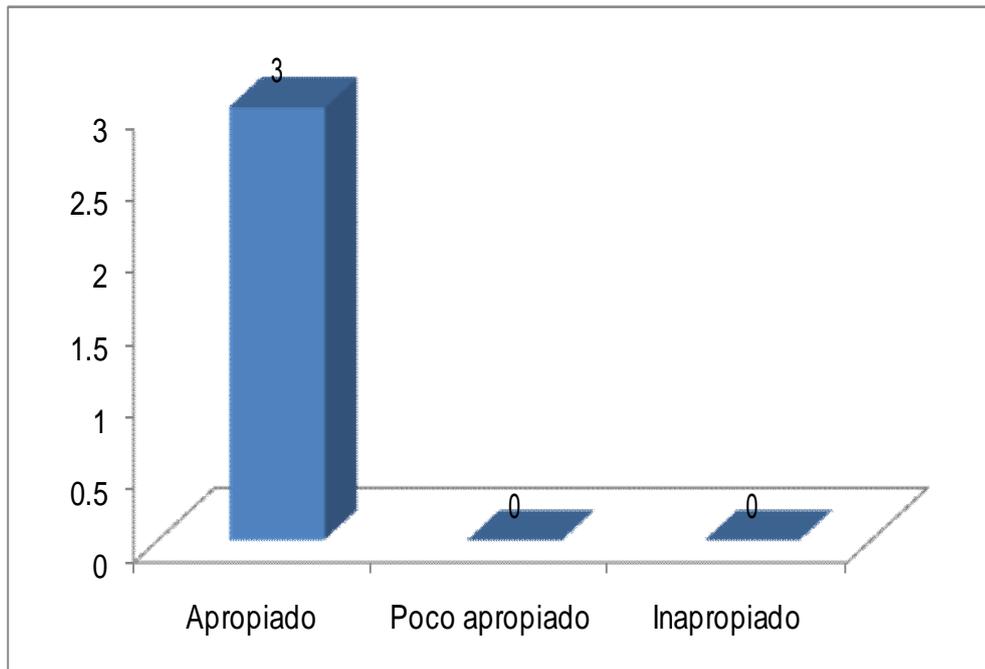
Grado de conocimiento de los docentes sobre las charlas brindadas.

<b>CONTENIDOS</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
Apropiado	3	100%
Poco apropiado	0	0%
Inapropiado	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>

Fuente: Formulario de encuesta de conocimiento.

Elaboración: Dra. Lidia Chimbo P.

Gráfico No. 3



Grado de conocimiento de los docentes sobre las charlas brindadas.

**Análisis e Interpretación:** El cuadro y gráfico No. 3 muestra que el 100% de los docentes, que en la comunidad de Mater son tres, consideraron que el contenido de los temas de las charlas son apropiados.

### 3.2.3 Capacitación a los alumnos.

El plan de capacitación dirigido a los niños de la escuela de la comunidad se llevó a cabo a través de talleres sobre: Higiene personal, familiar y comunitaria; Nutrición y alimentación sana; educación sexual; normas para prevenir enfermedades y maltrato familiar, la finalidad es que a través de esta capacitación ellos se conviertan en ejemplo y portavoces para el resto de la comunidad.

#### MEMORIA TÉCNICA N° 4

CAPACITACIÓN A ALUMNOS SOBRE HIGIENE PERSONAL, FAMILIAR Y COMUNITARIA, Y ALIMENTACIÓN SANA.

GRUPO META: alumnos de la Escuela Luis Mogrovejo Quevedo+

FECHA: 06 de marzo del 2013

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 40 personas

LUGAR: Aula de la Escuela

TEMA: HIGIENE PERSONAL, FAMILIAR Y COMUNITARIA Y ALIMENTACIÓN SANA

- Introducción.
- Objetivos de la capacitación.
- Definición sobre higiene personal, riesgos que produce el desaseo, higiene en el hogar y comunidad.
- Tipo de alimentación que consume, cuantas veces comen en el día.

NÚMERO DE HORAS: 2 horas

EXPOSITORA: Dra. Lidia Chimbo P.

#### OBJETIVO GENERAL:

Fomentar en los niños hábitos de higiene personal y del medio ambiente para contribuir a la conservación de su salud y bienestar bio-psicosocial.

Inculcar en los escolares buenos hábitos de alimentación y como combinar en la dieta todos los nutrientes.

#### AGENDA DEL TALLER

09h00	Presentación y Bienvenida
09h15	Exposición de los temas: Higiene personal, familiar y comunitaria y alimentación sana.
10h00	Proyección de video
11h15	Coffre Break.
12h40	Preguntas y respuestas.
13h00	Agradecimiento.

#### METODOLOGÍA Y MATERIALES

La metodología se la realizó a través de talleres efectuados en el aula de la escuela, siendo la facilitadora la maestrante del evento, también se realizó la proyección de videos cortos, entrega de trípticos con material divulgativo y demostraciones prácticas.

Al finalizar la actividad, y para conocer la atención brindada, se realizaron una serie de preguntas a los escolares, esto con el propósito de aclarar las dudas que hayan quedado del evento.

Los materiales que se utilizaron fueron los paleógrafos, videos, lata show, trípticos, lavacara, jaboncillo y toallas.

Durante el desarrollo del taller, hubo una participación activa por parte de los escolares quienes se comprometieron a practicar medidas de higiene y comer adecuadamente dentro y fuera del establecimiento.

#### ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Capacitar a los escolares para que tengan un grado de conocimiento acerca de las consecuencias que trae la falta de higiene y una mala alimentación.
- Cultivar en los niños valores, costumbres y hábitos saludables.
- Poner en práctica los hábitos de higiene personal, prevenir las enfermedades.
- Incluir en su alimentación una dieta balanceada que les permita un buen crecimiento.

### MEMORIA TÉCNICA N° 5

CAPACITACIÓN A ALUMNOS SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL, PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y MALTRATO FAMILIAR.

GRUPO META: alumnos de la Escuela Luis Mogrovejo Quevedo+

FECHA: 07 de marzo del 2013

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 40 personas

LUGAR: Aula de la Escuela

TEMA: EDUCACIÓN SEXUAL, PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y MALTRATO FAMILIAR.

- Introducción.
- Objetivos de la capacitación.
- Que es la educación sexual, que elementos integran nuestra sexualidad, de donde vine, como nací y diferencia de género.
- En que se basa la prevención de enfermedades y como evitarlas sobre.
- El núcleo familiar, la disfunción familiar, el maltrato familiar, causas y consecuencias.

NÚMERO DE HORAS: 2 horas

EXPOSITORA: Dra. Lidia Chimbo P.

## OBJETIVO

Inculcar en los escolares la necesidad de estar capacitados sobre temas relevantes que se relacionan con las enfermedades, salud sexual y maltrato familiar.

## AGENDA DEL TALLER

09h00	Presentación y Bienvenida
09h15	Exposición de los temas: Educación sexual, prevención de enfermedades, y maltrato familiar.
10h00	Proyección de video
11h15	Coffre Break.
12h40	Preguntas y respuestas.
13h00	Agradecimiento.

## METODOLOGÍA Y MATERIALES

La metodología se la realizó a través de talleres efectuados en el aula de la escuela, siendo la facilitadora el maestrante del evento, también se realizó la proyección de videos cortos, entrega de trípticos con material divulgativo.

Al finalizar la actividad, y para conocer la atención brindada, se realizaron una serie de preguntas a los escolares, esto con el propósito de aclarar las dudas que hayan quedado del evento.

Los materiales que se utilizaron fueron los paleógrafos, videos, lata show,

## ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Capacitar permanentemente a los escolares para que pongan en práctica los valores como el respeto a los compañeros, maestros y padres de familia.
- Promoverles de material informativo sobre los temas antes mencionados.
- Acudir a las charlas difundidas por el personal de salud.
- Poner en práctica los valores y hábitos necesarios para prevenir las enfermedades.

Imagen N° 9



Capacitación a los alumnos de la escuela

El evento se desarrolló los días 06 y 07 de marzo de 2013, desde las 10h00 hasta las 13h00, en el establecimiento de la escuela de la comunidad, contando con un número aproximado de 38 alumnos. Cabe indicar que se realizó un análisis comparativo para determinar el grado de conocimiento de los escolares antes y después de la capacitación, presentándose los siguientes resultados

Cuadro No. 4

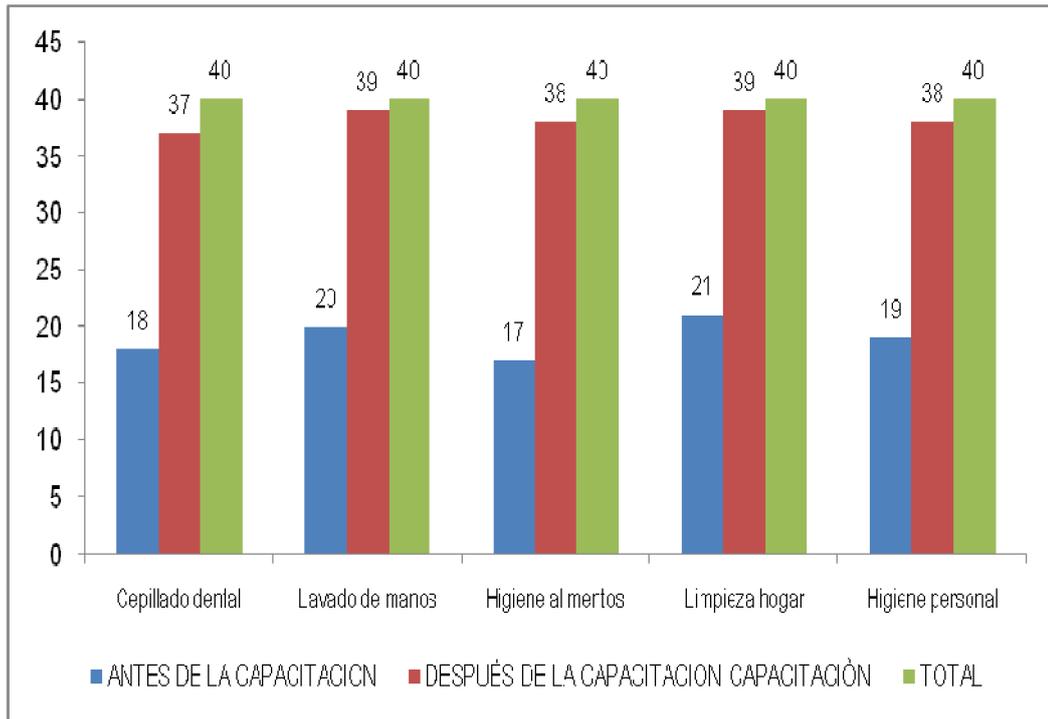
Conocimiento de los escolares sobre normas básicas de higiene.

CONOCIMIENTO DE LOS ESTUDIANTE SOBRE	ANTES DE LA CAPACITACIÒN		DESPUÉS DE LA CAPACITACIÒN	
	F	%	F	%
Cepillado dental	18	45%	37	92,5%
Lavado de manos	20	50%	39	97,5%
Higiene de alimentos	17	42,5%	38	95,0%
Limpieza del hogar	21	52,5%	39	97,5%
Higiene personal	19	47,5%	38	95,0%

Fuente: Formulario de encuesta de conocimiento.

Elaboración: Dra. Lidia Chimbo P.

Gráfico No. 4



Conocimientos de los escolares sobre normas básicas de higiene.

**Análisis e Interpretación:** El cuadro y gráfico No. 4 nos muestra el nivel de conocimiento de los estudiantes antes y después de la capacitación, en cuanto a las normas del cepillado dental un 45% mostraron conocimientos antes de la capacitación, después de la capacitación esta cifra aumento a 92,5%, en cuanto al lavado de manos esta cifra subió considerablemente de un 50% antes de la capacitación a un 97,5% después de la capacitación, sobre la higiene de alimentos aumento de un 42,5% a un 95%, en el tema limpieza del hogar de un 52,5% a un 97,5%, y en la higiene personal de un 47,5% a un 95%, cifras que demuestra el éxito de la capacitación.

### 3.3 Resultado 3: Comunidad educativa con atención integral de salud

#### 3.3.1 Atención médica integral.

Como punto de partida, y en lo que respecta a la atención médica integral de la comunidad educativa, podemos señalar que el equipo del puesto de salud de Mater ha tenido que redoblar sus esfuerzos para realizar el control escolar a cada alumno, valorando su talla, peso, agudeza visual, salud oral, higiene personal, vacunas, etc.

En el siguiente cuadro se proyectan los resultados de la valoración médica realizada.

Cuadro No. 5

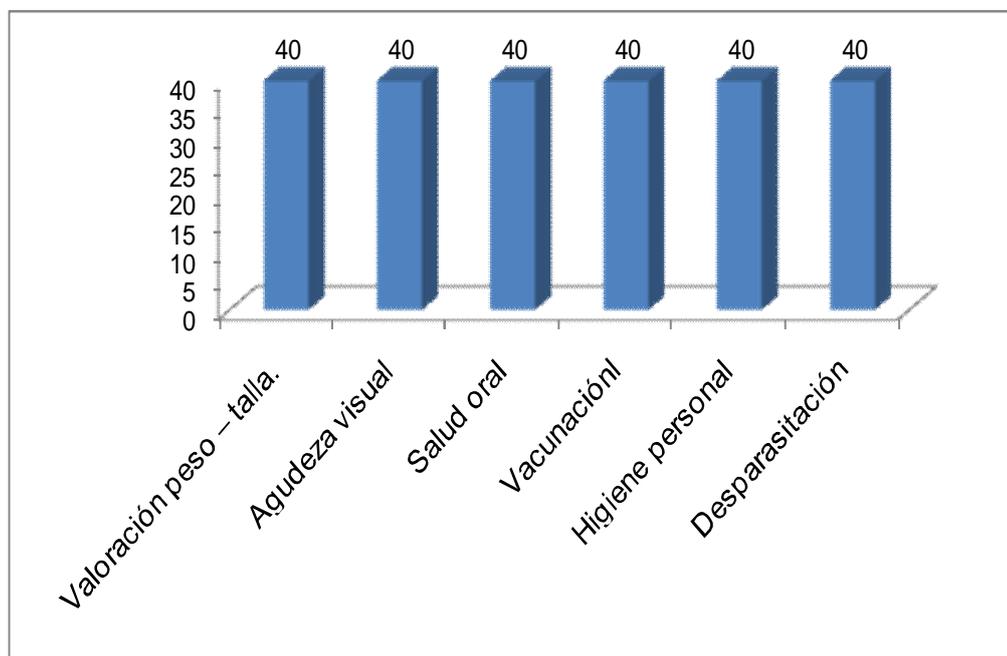
Estudiantes que recibieron atención en salud.

No.	ATENCIONES	F	%
1.	Valoración peso . talla.	40	100
2.	Agudeza visual	40	100
3.	Salud oral	40	100
4.	Vacunaciónl	40	100
5.	Higiene personal	40	100
6.	Desparasitación	40	100
<b>TOTAL</b>		<b>40</b>	<b>100%</b>

Fuente: Historias clínicas del Puesto de Salud de Mater

Elaboración: Dra. Lidia Chimbo P.

Gráfico No. 5



Estudiantes que recibieron atención en salud.

**Análisis e Interpretación:** El cuadro y gráfico No. 5, de las atenciones brindadas a los 40 niños en promoción de salud, muestran que el 100% de los escolares recibieron atención en valoración de peso-talla, agudeza visual, salud oral, vacunación, higiene personal y desparasitación.

Para llevar a efecto este programa de salud se realizó gestiones con los directivos del área N°10 de Saraguro en lo referente a la adquisición de antiparasitarios y vitaminas.

El control de salud escolar se lo realizó en el mes de marzo, y realizando la entrega de antiparasitarios. En el mes abril se gestionó la presencia de un odontólogo para la atención escolar.

El objetivo fundamental es brindar atención médica y odontológica a los escolares mediante la gestión y autogestión del personal de salud para realizar un control de salud integral.

## **METODOLOGIA**

Realizar control de salud en forma semestral con atención médica y odontológica, tomando en cuenta los siguientes parámetros: medidas antropométricas, examen visual y patologías encontradas en cada niño.

Para la realización de la atención odontológica se utilizará material profiláctico.

## **MATERIALES**

Los materiales a utilizarse durante el control escolar tenemos:

- " Partes diarios
- " Historias clínicas de los niños
- " Tallimetro.
- " Tabla de SNELL
- " Antiparasitarios
- " Vitaminas
- " Equipo móvil de odontología.

## **ACTIVIDADES EFECTUADAS POR LA MAESTRANTE:**

- Gestión con los directivos del Área N°10 Saraguro para la adquisición de antiparasitarios y vitaminas.
- Reunión con los docentes para organizar el control de salud escolar.

- Realización del control escolar a todo el alumnado.
- Gestión ante los directivos del Área N°10 Saraguro para la atención odontológica a los escolares.
- Gestión ante los directivos del Área N°10 Saraguro para la realización de exámenes coproparasitarios a todo el alumnado.

Se coordinó con el personal docente para la realización del control escolar a través de una reunión, donde se establecieron acuerdos, compromisos y responsabilidades.

Durante esta reunión se destacó la importancia de realizar un control de salud escolar a todos los niños, debido a que algunos presentan diversas patologías como es la presencia de parasitosis, enfermedades dermatológicas, desnutrición, deficiencia visual, entre otras.

Se acordó realizar por parte del personal de salud un control escolar en forma semestral y cuando el caso lo amerite.

Debido a la incidencia de parasitosis en los niños, el personal de salud se comprometió a gestionar ante los Directivos del Área de Salud N°10 Saraguro, la presencia del equipo móvil para la realización de exámenes coproparasitarios a todo el alumnado de la escuela. Sin embargo, pese a la gestión realizada no se pudo conseguir los equipos e insumos para tal actividad.

El primer control de salud escolar se programó para el día 12 de Marzo del 2013, en ese día se tuvo la presencia de todos los alumnos de la escuela; Es decir, se atendió al 100 % de la población escolar.

Esta actividad se la cumplió de forma exitosa, ya que se valoró a cada niño tomando en cuenta su peso, talla y medición de la agudeza visual.

En cuanto a patologías encontradas durante el control escolar, se pudieron determinar las siguientes.

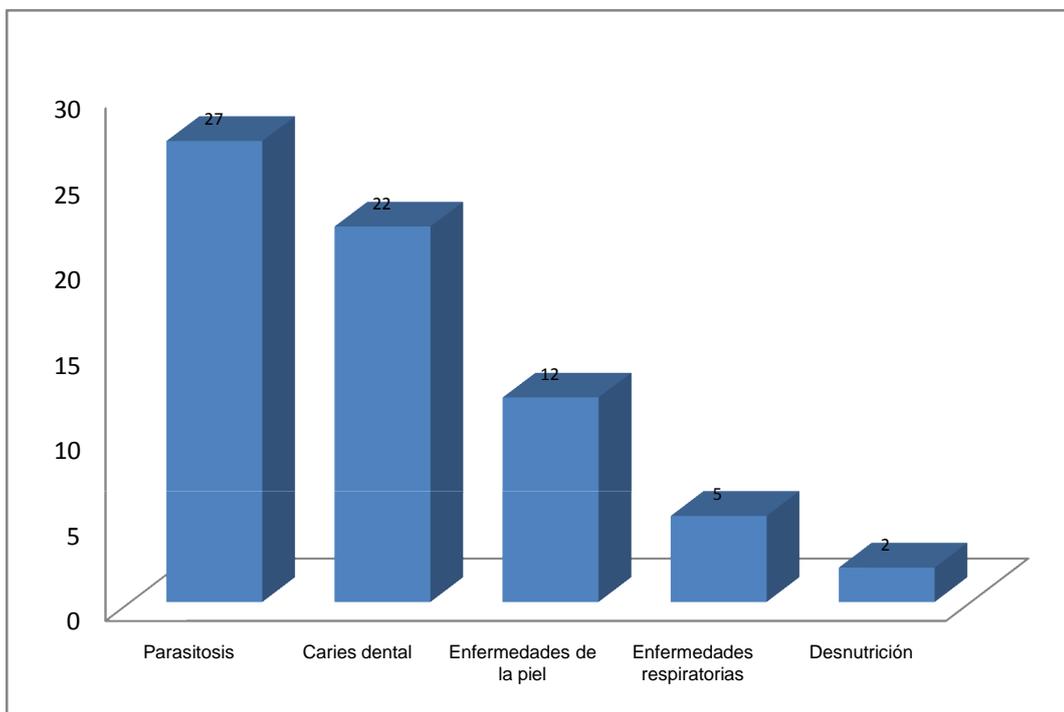
Cuadro No. 6  
Patologías encontradas

PATOLOGÍAS	F	%
Parasitosis	27	67,50
Caries dental	22	55,00
Enfermedades de la piel	12	30,00
Enfermedades respiratorias	05	12,50
Desnutrición	02	5,00
<b>TOTAL ALUMNOS</b>	40	

Fuente: Historias clínicas del Puesto de Salud de Mater

Elaboración: Dra. Lidia Chimbo P.

Gráfico No. 6



Patologías encontradas.

**Análisis e Interpretación:** En el cuadro y gráfico No. 6, del control realizado a los 40 escolares, observamos que 27 niños presentaron parasitosis, es decir un porcentaje del

67,50 %; el 55% que corresponde a 22 niños tienen cuadros de caries dental; en cuanto a enfermedades de la piel 12 niños, que representan al 30% presentaron esta dolencia; cinco niños, que son 12,50% tienen infecciones respiratorias; y, el 5% restante, que son 2 niños presentan problemas de desnutrición.

Para tratar las patologías señaladas en el cuadro 2, se ha dado la atención médica adecuada, proporcionándoles la medicina requerida para el caso y además se les ha orientado en la prevención y tratamiento de la enfermedad que presentan para lograr una recuperación de la misma.

Cuando los niños escolares han presentado patologías que requieren la valoración de un especialista les he dado transferencia al Hospital Cantonal de Saraguro.

Imagen N° 10



Escolares con patologías encontradas.

Para el control escolar médico dirigido a los niños escolares, se tomó en cuenta: crecimiento y desarrollo, peso, talla y agudeza visual. Esta actividad se la realizó de forma exitosa el 25 y 26 de marzo del 2013.

### 3.3.2 Desparasitación

Por el consumo de agua entubada y por la falta de higiene en el consumo de alimentos, se ha detectado en los escolares de la comunidad la presencia de parásitos, situación que ha

ocasiona graves daños a la salud de los niños, tales como: anemia, desnutrición, enfermedades del estómago, intestino y colon. Estos parásitos han causado molestias como dolor de estómago, diarreas y sangrado intestinal, impidiendo el crecimiento y desarrollo de los niños en forma adecuada.

Por lo tanto, luego de haberse efectuado el control médico, y revisados los exámenes de laboratorio solicitados, se procedió a administrarles a cada uno de los niños y maestros los antiparasitarios (Albendazol y Tinidazol) respectivos.

Imagen N° 11



Desparasitación a los escolares.

La desparasitación se llevó a efecto en el mes de abril del 2013, abarcando a una población de 40 niños y 3 maestras. Con esta actividad se logró desparasitar a todos los integrantes de la comunidad educativa de Mater.

### **3.3.3 Exámenes de laboratorio.**

Con la finalidad de determinarlos diferentes tipos de parásitos que afectan la salud de los escolares, sean estos protozoarios y helmintos (amebiasis, escariases y otros), se solicitó al laboratorio del Área de Salud Nro. 10 la colaboración para que los escolares de la comunidad de Mater se realicen el examen coproparasitario.

Para ello se entregó a cada niño la caja recolectora en la cual depositaron sus muestras debidamente rotuladas, posteriormente se delegó a una madre de familia para que recepte todas las muestras y las entregue en el Laboratorio del Área.

Hay que mencionar que por descuido de unos padres de familia no todos entregaron las muestras, razón por la cual retiramos de laboratorio los resultados de 37 niños.

#### **3.3.4 Atención odontológica.**

Para contar con la presencia del odontólogo en la escuela Luis Mogrovejo Quevedo, se realizó la gestión ante el Director del Área N° 10 Saraguro, mediante la presentación de un oficio ante el Dr. Walter Plasencia, documento que fue atendido favorablemente, por lo que el control odontológico con la colaboración de la Dra. Paulina Masache Jadán, se llevó a efecto el mes de abril de 2013. De esta actividad se beneficiaron los 40 niños de comunidad escolar. La atención odontológica consistió en realizarles, a todo los niños de la comunidad escolar, profilaxis, flúor y exodoncia. El resultado fue muy satisfactorio.

Imagen N° 12



Charla sobre higiene bucal

### **3.3.5 Inmunizaciones**

Entre las actividades de prevención realizadas en la escuela "Luis Mogrovejo Quevedo" tenemos las inmunizaciones a aplicarse en la comunidad escolar las mismas que buscan la prevención de un sinnúmero de enfermedades que atentan contra la salud de las personas especialmente de los escolares.

De acuerdo al esquema de vacunación que les corresponde a los escolares se ha llevado a cabo de la siguiente manera: La DPT de vacuno: La SRP y Varicela a los niños de seis años y 10 años La cinco niños se vacuno primera, segunda y tercera dosis de hepatitis, con esta calendarización de vacunas se cubrió al 100% de la población escolar.

## **3.4 Resultado 4: Mejorar las condiciones físicas y ambientales**

### **3.4.1 Mejorar las condiciones físicas de la infraestructura de la escuela.**

Buscamos promover el desarrollo de ambientes físicos seguros, limpios y estructuralmente apropiados, disponer de una atmósfera psicosocial armónica y estimulante, libre de alcohol, tabaco y drogas. Acceso a agua segura en cantidad y calidad suficiente, promover la gestión ambiental (manejo adecuado de desechos sólidos y líquidos, reutilización, reciclaje, uso adecuado de productos químicos peligrosos y desechos peligrosos, plaguicidas, aceites minerales, etc.), promover la gestión adecuada de recursos naturales relacionados con el entorno escolar y comunitario.

Es muy importante que en las Instituciones educativas los maestros, padres de familia y niños participen en la creación de ambientes saludables previa una capacitación por parte del personal de salud y de otros profesionales en lo referente a manejo de desechos sólidos y líquidos, tratamiento del agua, conservación de ambientes limpios y seguros que permitan a los niños estudiar en forma sana y armónica.

La escuela "Luis Mogrovejo Quevedo" se preocupa por crear ambientes saludables, siendo así que el equipo gestor se reúne periódicamente para solicitar colaboración a otras entidades gubernamentales y no gubernamentales, esto con la finalidad de mejorar la infraestructura de la escuela y contribuir en la creación de ambientes saludables.

Es en este ámbito que ante gestiones en la junta parroquial de Tenta, por parte del personal docente del establecimiento, se consiguió una partida presupuestaria para compra de baldosa la misma que será utilizada en la colocación del piso de la cocina.

Imagen N° 13



Área de la cocina de la escuela.

En cuanto a espacios saludables se ha trabajado con los docentes y niños en la adecuación del rincón de aseo con su respectivo dispensador de agua tratada en cada aula, limpieza general de la escuela con ayuda de los padres de familia y donación de un kit individual de aseo para cada niño.

#### **3.4.2 Mejorar las condiciones físicas de los baños.**

Existe un desequilibrio entre el número de alumnos de la comunidad escolar y el número de baños existentes en el lugar, es así que para cuarenta niños hay un solo baño y para los maestro hay otro baño.

Situación que coadyuva para la proliferación de un sinnúmero de enfermedades.

Imagen N° 14



Baterías sanitarias de la escuela.

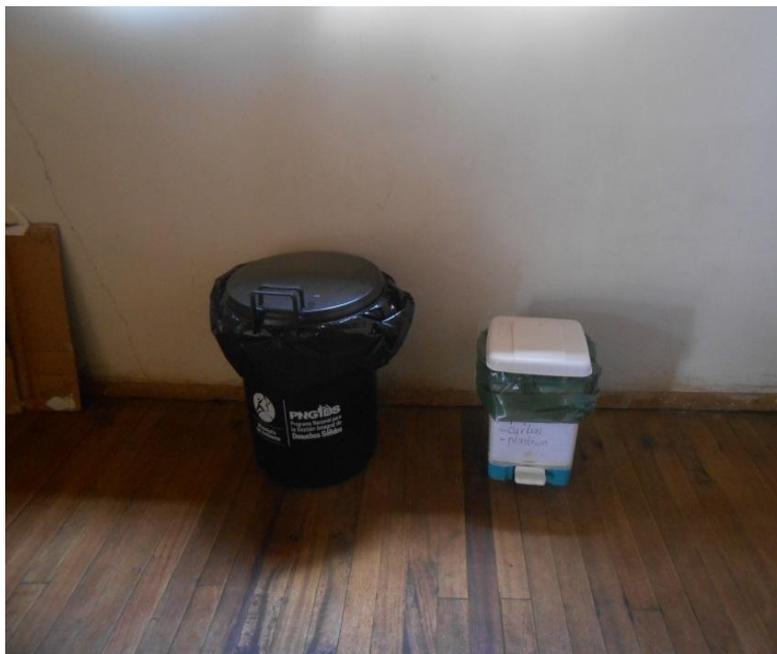
La estructura del baño es antigua, no tiene pozo séptico y no presta las condiciones higiénicas necesarias para los alumnos.

Al existir espacio físico disponible, el comité gestor esta haciendo los acercamientos necesarios con las ONGS que laboran en el sector construyan un pozo séptico grande y reconstruyan los baños y nos doten de baterías sanitarias seguras y en un número suficiente.

### **3.4.3 Mejorar la recolección de basura en la escuela**

En cuanto a espacios saludables se ha trabajado con las docentes y niños en el manejo adecuado de la basura utilizando los recipientes existentes y fundas de diversos tamaños que permiten de alguna manera clasificar la basura. Además, se hace la limpieza diaria de las aulas con la ayuda de los docentes y niños; así mismo, se hace una limpieza general de la escuela con ayuda de los padres de familia.

Imagen N° 15



Clasificación de la basura.

Cabe señalar que a pesar de que se realiza una clasificación primaria de la basura, por falta de recolección la gente de la comunidad se ha visto avocada a quemar los contenidos, generando contaminación dentro de la misma comunidad.

Actualmente en la escuela no existen recipiente con tapa en los cuales se pueda clasificar la basura, razón por la cual en equipo gestor está solicitando al Departamento de Higiene de Municipio de Saraguro la provisión de seis recipientes con tapa y que por lo menos una vez a la semana se disponga el recorrido de los carros recolectores de basura.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Conclusiones

- Con la participación de todas las organizaciones de la comunidad de Mater se incluyó a la escuela Luis Mogrovejo Quevedo al Programa de Escuelas Promotoras de Salud.
- Se logró conformar el Equipo Gestor y se elaboró el Plan Anual de Actividades, el cual permite mejorar la calidad de vida y de salud de la comunidad educativa.
- A través de la inclusión al Programa de Escuela Promotora de Salud se han logrado espacios de participación en la comunidad, promoviendo el mejoramiento y convivencia saludable.
- Con la participación y el apoyo del equipo de salud de Mater, se dio la atención médica y odontológica a los escolares, logrando con ello el control en los niños para que tengan un sano crecimiento y desarrollo.
- El 100% de la comunidad educativa, integrada por padres de familia, escolares y docentes, fueron capacitados en temas relacionados con las escuelas saludables, higiene personal, familiar y comunitaria; alimentación sana, prevención de enfermedades; educación sexual y maltrato familiar.
- En cuanto a la elaboración del Plan Anual de salud escolar se cumplió en un 90%, sin embargo hay actividades que aún están pendientes, pero las autoridades se han comprometido a culminarlas en un corto tiempo.

## Recomendaciones

Ante las conclusiones propuestas la maestrante propone las siguientes recomendaciones.

- Que a través de las escuelas promotoras se capacite permanentemente a los integrantes de los equipos gestores y se los monitoree para evaluar su función.
- Que la comunidad educativa participe activamente en las acciones de promoción de salud de forma responsable fomentando hábitos saludables.
- Que los miembros de la comunidad vigilen el cumplimiento del Plan Anual de Actividades y colaboren mancomunadamente con el Equipo Gestor.
- Gestionar el financiamiento y la construcción de nuevas baterías sanitarias, tomando en cuenta el número de niños que conforman el establecimiento educativo.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Amorós, E. (2008). Comportamiento Humano. Chiclayo: Editorial Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.
2. Berkow, R. (1994). Manual Merck de Diagnóstico y Terapéutica. Barcelona: Océano.
3. BibliotecaDigitalUnison.(2009).tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/3381/Capitulo3.pdf.Obtenidodetesis.uson.mx/digital/tesis/docs/3381/Capitulo3.pdf:http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/3381/Capitulo3.pdf
4. Botero,B.(2007).http://promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/Revista%2012\_2.pdf.Recuperadoel03deFebrerode2013,dehttp://promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/Revista%2012\_2.pdf:http://promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/Revista%2012\_2.pdf
5. Gómez,K.(2009).escuelasaludable.blogspot.com/2009/11/justificacion.html.Obtenidodeescuelasaludable.blogspot.com/2009/11/justificacion.html:http://kathy.gomezescuelasaludable.blogspot.com/2009/11/justificacion.html
6. Gómez,L.(2011).http://gerenciaenaccion.com.ve/Liderazgo/lider50.htm.Recuperadoel11deEnero2012, de http://gerenciaenaccion.com.ve/Liderazgo/lider50.htm: http://gerenciaenaccion.com.ve/Liderazgo/lider50.htm
7. Hidalgo, Á. (2011). Economía de la Salud. Madrid: Ediciones Pirámide.
8. INEC. (2010). ecuadorencifras.com. Obtenido de ecuadorencifras.com.: http://www.ecuadorencifras.com.
9. Inec. (2010). inec.gob.ec. Obtenido de inec.gob.ec.: http://www.inec.gob.ec.
10. Lojanos.com.(2009).lojanos.com/joomlasaraguro/index.php?option=com\_content&view=article&id=78&Itemid=77.Obtenidodelojanos.com/joomlasaraguro/index.php?option=com\_content&view=article&id=78&Itemid=77:http://www.lojanos.com/joomlasaraguro/index.php?option=com\_content&view=article&id=78&Itemid=77
11. M.E.C., M.S.P., O.P.S., Unicef, Plan Internacional. (2005). Manual de Escuelas Promotoras de Salud. Quito.
12. M.E.C., M.S.P., Red Ecuatoriana de Escuelas Promotoras de Salud. (2008). Documentos Técnicos de Escuelas Promototas de la Salud. Quito.
13. M.E.C., M.S.P., Secretaría Técnica de la Red Ecuatoriana de Escuelas Promotoras de Salud. (2007). Documentos Técnicos de Escuelas Promotoras de la Salud. Quito.

14. M.S.P. (2008). En Guía de Salud para Personal Auxiliar de Salud, Maestros y Promotores. (pág. 120). Quito.
15. MEC, M. O. (2005). Manual de las Escuelas Promotoras de la Salud. Quito.
16. Mejía, M. (Diciembre de 2011). <http://gerenciaenaccion.com.ve/Liderazgo/lider126.htm>. Recuperado el 30 de Julio de 2013, de <http://gerenciaenaccion.com.ve/Liderazgo/lider126.htm>: <http://gerenciaenaccion.com.ve/Liderazgo/lider126.htm>
17. O.P.S. (2011). Escuelas Promotoras de Salud, Fortalecimiento de la Iniciativa Regional. Washington: Biblioteca Sede OPS.
18. Ocampo, J. (2009). Costos y Evaluación de Proyectos. México: Impresos Rometa.
19. OPS. (2001). La Transformación de la Gestión de Hospitales en América Latina y El Caribe. Washington: Biblioteca Sede OPS.
20. Organización Panamericana de la Salud. (2001). La Transformación de la Gestión de Hospitales en América Latina y el Caribe. Washington: Biblioteca Sede OPS.
21. P.N.U.D. (2004). Informe Sobre Desarrollo Humano . Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.
22. Ramón, M. (2011). Dinámica Poblacional en Ecuador. Loja: Editorial UTPL.
23. Trabajo.com.mx. (2010). [trabajo.com.mx/que\\_es\\_el\\_liderazgo.htm](http://trabajo.com.mx/que_es_el_liderazgo.htm). Obtenido de [trabajo.com.mx/que\\_es\\_el\\_liderazgo.htm](http://trabajo.com.mx/que_es_el_liderazgo.htm): [http://www.trabajo.com.mx/que\\_es\\_el\\_liderazgo.htm](http://www.trabajo.com.mx/que_es_el_liderazgo.htm)
24. Universidad de Caldas. (2012). [promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/Revista%2012\\_2.pdf](http://promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/Revista%2012_2.pdf). Obtenido de [promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/Revista%2012\\_2.pdf](http://promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/Revista%2012_2.pdf): [http://promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/Revista%2012\\_2.pdf](http://promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/Revista%2012_2.pdf).
25. Universidad de Sevilla. (2007). [ocwus.us.es/didactica-y-organizaciones-escolar/organizacion-del-centro-escolar/temas/2/pagina\\_05.htm](http://ocwus.us.es/didactica-y-organizaciones-escolar/organizacion-del-centro-escolar/temas/2/pagina_05.htm). Obtenido de [ocwus.us.es/didactica-y-organizaciones-escolar/organizacion-del-centro-escolar/temas/2/pagina\\_05.htm](http://ocwus.us.es/didactica-y-organizaciones-escolar/organizacion-del-centro-escolar/temas/2/pagina_05.htm): [http://ocwus.us.es/didactica-y-organizaciones-escolar/organizacion-del-centro-escolar/temas/2/pagina\\_05.htm](http://ocwus.us.es/didactica-y-organizaciones-escolar/organizacion-del-centro-escolar/temas/2/pagina_05.htm)

## ANEXO 1

**El Comité Gestor quedó conformado de la siguiente manera:**

Directora:	Lcda. Teresa Jaramillo Chamba.
Presidenta padres de familia del establecimiento:	Sra. Rebeca Armijos Armijos.
Presidente de la comunidad:	Sr. Gonzalo Vera Morocho.
Presidenta del Consejo Estudiantil:	Niña Nayibe Armijos Armijos.

## ANEXO 2

### ACTA DE CONFORMACIÓN DE LA NUEVA DIRECTIVA DE LA ESCUELA PROMOTORA DE SALUD PARA EL AÑO 2012– 2013

En la comunidad de Mater del cantón Saraguro, a los dieciséis días del mes de Octubre del año dos mil doce, a las nueve de la mañana, nos constituimos en el Puesto de Salud de la comunidad, para la conformación del Comité Gestor de la escuela "Luis Mogrovejo Quevedo" del periodo académico 2012-2013, previa realización del Diagnóstico de salud y priorizando los problemas que se presenta en la comunidad educativa: Por parte del Puesto de Salud de Mater la Dra. Lidia Chimbo; Lcda. Gladys Gonzaga y la señora Delia Ambuludi, como contraparte de la comunidad asisten el Sr. Gonzalo Vera Morocho (Presidente de la comunidad); Lcda. Teresa Jaramillo Chamba (Directora de la escuela); Lcda. Andrea Abad Muñoz (Secretaria de padres de familia); Lcda. Blanca Vera; Sra. Zoila Armijos Medina (Tesorera de padres de familia); Sra. Mariela Sanmartín (Vicepresidente de padres de familia); Sra. Rebeca Armijos Armijos (Presidenta de padres de familia) y, como representantes del gobierno estudiantil la niña Nayibe del Carmen Armijos (Presidenta del Consejo Estudiantil encargada), Sr. Felipe Vera Abrigo; Sra. Gloria Morocho y la señora Flora Abrigo, Personas que asisten libre y voluntariamente para suscribir la presente Acta de Compromiso mediante la cual las partes deciden su participación y apoyo a favor de la conformación del nuevo Comité Gestor de Escuelas Promotora de Salud.

#### ANTECEDENTES

En vista que termino el período para el cual fueron electos los miembros del Comité Gestor de Salud de la escuela Promotora de Salud la comunidad educativa y por ser necesario este organismo para continuar con el trabajo relacionado con la acreditación como escuela promotora, la comunidad de Mater, por iniciativa de varios de sus habitantes, convocó a una reunión de trabajo para nombrar la nueva directiva de Comité Gestor y abordar temas relacionados con las Escuelas Promotoras.

#### ELECCIÓN

Una vez constatado el quórum y aprobado el orden del día, se mociono que se elija a los nuevos integrantes del Comité Gestor de Salud de la comunidad educativa de Mater, para ello se nominaron a varias personas, y luego del respectivo debate de altura se procedió a elegir a las nuevas dignidades, recayendo esta responsabilidad en las siguientes personas:

Presidente de la comunidad:	Sr. Gonzalo Vera Morocho
Líder de la Escuela Fiscal "Luis Mogrovejo Quevedo":	Lcda. Teresa Jaramillo Chamba.
Presidenta de Padres de Familia:	Sra. Rebeca Armijos Armijos.
Médico del Puesto de Salud:	Dra. Lidia Eugenia Chimbo.
Presidenta (e) del Consejo Estudiantil:	Niña Nayibe Armijo Armijos

#### PROPUESTA:

Terminada la elección se procedió a tomar juramento y posesión a los nuevos integrantes del Comité Gestor, quienes luego de agradecer por el apoyo brindado se comprometieron a trabajar incansablemente por el mejoramiento de la comunidad educativa.

Culminado el acto de posesión los integrantes del comité Gestor solicitaron continuar con la sesión para definir el nuevo Plan de Acción Anual el mismo que estará constando de la Matriz del Plan Anual de Acción.

Una vez tratado todos los puntos establecidos, y siendo las 12h30 del día dieciséis de octubre de 2012, se da por terminada la reunión.

Para dar legalidad al presente documento las partes intervinientes firman, en unidad de acto, la presente acta en un original y dos copias de igual tenor.



Sr. Gonzalo Vera Morocho  
**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD**



Dra. Lidia Eugenia Chimbo.  
**MEDICO DEL P.S. DE MATER**



Lcda. Teresa Jaramillo Chamba  
**DIRECTORA DE LA ESCUELA**



Sra. Rebeca Armijos Armijos  
**PRESIDENTA DE PADRES DE FAMILIA**



Niña Nayibe Armijo Armijos  
**PRESIDENTA DEL CONSEJO ESTUDIANTIL**

ANEXO 3

**INDICE DE SALUD Y SANEAMIENTO ESCOLAR**



**DATOS INFORMATIVOS**

<b>CODIGO DEL CENTRO EDUCATIVO:</b> <small>(ESPACIO PARA LA SECRETARIA TECNICA DE LA REPS)</small>	<b>11-84</b>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------

<b>AÑO LECTIVO: 2012- 2013</b>	<b>FECHA DE LA APLICACIÓN DE LA FICHA:</b>

<b>NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:</b>	Escuela Fiscal Mixta "Luis Mogrovejo Quevedo"
<b>PROVINCIA:</b>	Loja
<b>CANTON:</b>	Saraguro
<b>PARROQUIA:</b>	Tenta
<b>DIRECCION O COMUNIDAD:</b>	Mater
<b>NOMBRE DEL/A DIRECTOR/A:</b>	Lcda. Teresa Jaramillo Chamba
<b>TELEFONO:</b>	3029344

JURISDICCION		REGIMEN				TIPO DE CENTRO EDUCATIVO		
HISPAN A	BILINGUE	COSTA	SIERRA A	AMAZONIA	REGION INSULAR	UNIDOCENTE	PLURIDOCENTE	COMPLETA
X			X				X	

SOSTENIMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO				MODALIDAD		
FISCAL	FISCOMISIONAL	MUNICIPAL	PARTICULAR	MATUTINO	VESPERTINO	NOCTURNO
X				X		

NÚMERO DE DOCENTES		
HOMBRES	MUJERES	TOTAL
	3	3

NÚMERO DE ALUMNOS/AS		
HOMBRES	MUJERES	TOTAL
21	19	40

<b>FIRMA DE DIRECTOR/A</b> 	<b>SELLO DE LA INSTITUCION</b> 
--------------------------------	------------------------------------

ITEM	INDICADORES DE SALUD	CALIFICACIÓN				
		1	2	3	4	5

## 1. CONDICIONES FÍSICAS, AMBIENTALES Y SEGURAS

1.1. AMBIENTES CALIDOS, SEGUROS Y SALUDABLES						
1	La escuela tiene cerramiento	X				
2	La batería cumple con condiciones higiénicas y ambientales. (Si la escuela esta conectada al alcantarillado público se considerara una sola cañería).		X			
3	La batería cuenta con sanitarios de acuerdo al número de niños, niñas y de acuerdo a la estatura.	X				
4	La batería sanitaria esta limpia y en funcionamiento		X			
5	La batería tiene sanitarios separados para el uso de docentes y alumnos.			X		
6	El bar esta ubicado en un lugar limpio, libre de vectores como moscas, cucarachas, roedores y otros (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)					5
7	La cocina esta ubicada en un lugar limpio y seguro libre de vectores -moscas, cucarachas, roedores y otros-. (en el caso que la institución no cuente con cocina no aplica y la calificación es 5, pero si tiene y se preparan alimentos pero no para los niños y niñas si se debe contestar)			X		
8	La cocina cuenta con los servicios básicos indispensables -mesones, guardaplatos, lavabos, agua-, es agradable:- colores y diseño llamativos, decorada-, y es funcional -permite asearle con facilidad, tiene accesos amplios-. (en el caso que la institución no cuente con cocina y no se preparan alimentos en la escuela, no aplica y la calificación es 5).		X			
9	La cocina cuenta con una adecuada eliminación de aguas servidas.(en el caso que la institución no cuente con cocina no aplica y la calificación es 5, pero si tiene y se preparan alimentos pero no para las niñas y niños si se debe contestar)	X				
10	El comedor escolar es un espacio acogedor con mesas, sillas, guardaplatos, iluminación, ventilación y limpio.(si en la escuela no se brinda el servicio de alimentación escolar no aplica este ÍTEM califiquese con 5 puntos)			X		
11	Las aulas están libres de humedad en las paredes y tumbados.			X		
12	Las aulas tienen una ventilación e iluminación adecuada			X		
13	Las puertas (seguridades, vidrios, hierros y/o maderas) y ventanas (vidrios, marcos y/o paneles) de las aulas están en buen estado, no existen peligros.			X		
14	Las aulas y patios no tienen peligros (fosas, quebradas, alcantarillas abiertas, ríos, pantanos y otros)		X			
15	Los patios de la escuela son agradables y limpios.			X		

## 1.2. MANEJO ADECUADO DE DESCHOS SÓLIDOS Y LIQUIDOS

16	Se cuenta con conexión al alcantarillado público. (si no existe alcantarillado en la comunidad, barrio o ciudadela la calificación será 5 por que "no aplica" y podrá contestar el siguiente ÍTEM correspondiente a área de manejo de desechos líquidos y excretas).					5
17	Se cuenta con una área de manejo de desechos líquidos y excretos. (si se cuenta con alcantarillado este ÍTEM no se contestara y se dará una calificación de 5)	X				
18	Se cuenta con recolector de la basura. (si no existe recolector en la comunidad, barrio o ciudadela la calificación será 5 por que "no aplica" y podrá contestar el siguiente ÍTEM correspondiente al manejo de desechos sólidos).					5
19	Existe un manejo adecuado de desechos sólidos - basura- (si se cuenta con recolector de basura este ÍTEM no se contestara y se dará una calificación de 5, por que "no aplica".)		X			

$$\frac{4}{500} = 53\%$$

## 2. PROMOCION Y FOMENTO DE LA SALUD

2.1. SALUD PREVENTIVA						
20	El equipo gestor han sido capacitados en temas relacionados a la salud			X		
21	Los docentes han sido capacitados en temas relacionados a la salud.			X		
22	La escuela cuenta con material educativo relacionado con temas de salud y saneamiento ( láminas "y/o" textos "y/o" cuentos "y/o" maquetas "y/o" videos "y/o" cassett de audio etc. y son usados por los docentes		X			
23	El plan de salud de la escuela incluye un chequeo médico y odontológico anual para niños niñas y adolescentes			X		
24	La escuela cuenta con espacios de recreación interior: (ludoteca "y/o" biblioteca "y/o" audiovisuales "y/o" salón de actos). Exterior: (canchas, "y/o" juegos exterior "y/o" piscinas, etc.	X				
25	En cada aula se cuenta con el espacio o rincón de aseo (lavacara, cepillo, pasta dental, toallas individuales, peinillas individuales, espejo, corta uñas).	X				
2.2. ALIMENTACION Y NUTRICION						
26	Los alimentos que se expende en el bar son nutritivos y variados (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)					5

27	En el bar se atiende con amabilidad y organizadamente a los niños y niñas. (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)									5
28	Los alimentos que se expende en el bar son preparados, exhibidos y manipulados higiénicamente (si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)									5
29	La escuela forma parte del algún programa de alimentación escolar (si la escuela no forma parte, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)					X				
30	Los alimentos que se preparan como parte del programa de alimentación escolar son nutritivos y variados (si la escuela no pertenece al programa, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)						X			
31	Los alimentos que se preparan como parte de algún programa de alimentación escolar son preparados, exhibidos y manipulados higiénicamente (si la escuela no pertenece al programa, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)							X		
32	La escuela cuenta con disponibilidad y cantidad de agua.								X	
33	Se cuenta con agua, apta para el consumo humano.	X								
34	Apreciamos en los niños y niñas: signos, síntomas de palidez y/o debilidad y/o desgano y/o vientre abultado y/o poca estatura y/o dificultades de concentración y aprendizaje y/o deficiencia visual.			X						

3 4 18 4 15  
44p = 59%.

### 3. ORGANIZACIÓN Y VIDA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

#### 3.1. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y FAMILIAR

35	La escuela cuenta con el equipo gestor									X
36	Se implementa el plan de acción anual de salud de niñas, niños, maestras y maestros									X
37	Los padres y madres de familia participan en la planificación y/o en la ejecución del plan de acción anual de salud (se tomara en cuenta el numero de padres y madres de familia participantes en el evento, en relación al numero de invitados.)								X	
38	Se capacita a los padres y madres sobre temas de promoción y fomento en salud.					X				

#### 3.2. PARTICIPACION INFANTIL

39	Existen diversas formas de organización escolar como: niños promotores, comités, comisiones, clubes, brigadas que tratan temas de salud (higiene, hábitos higiénicos), etc. saneamiento (manejo de desechos sólidos, eliminación de excretas y acceso de agua)ect.	X								
40	Cuenta la escuela con normas de convivencia para la construcción de una cultura del buen trato y erradicar el maltrato y la violencia.	X								
41	Las propuestas de los niños y niñas son apoyadas por los docentes y tienen un espacio para ejecutarlas	X								
42	Los niños y niñas practican normas de auto-protección de su salud (lavado de manos y cara, cepillado de dientes, peinado, baño frecuente, consumo de agua segura y alimentos en buen estado, y otras.).					X				

3 2 3 4 10  
22p = 55%.

CALIFICACION	PONDERACION	PORCENTAJE
Muy satisfactorio	5 A	90 - 100%
Satisfactorio	4 B	60 - 89%
Poco satisfactorio	3 C	30 - 59%
Insatisfactorio	2 D	20 - 29%
Deficiente	1 E	0 - 19%

56%



DIRECTOR/A: 	DELEGADO/A DE LOS/AS NIÑOS/AS: 	DELEGADO/A DE LOS PP.FF. 	DELEGADO/A DE LA DIRIGENCIA COMUNITARIA. 
-----------------	------------------------------------	------------------------------	----------------------------------------------

ANEXO 4



PLAN DE ACCION ANUAL

INDICADOR / ACCION A TRABAJAR	SITUACION ACTUAL	RESULTADO ESPERADO	ACTIVIDADES	FECHAS	RESPONSABLE
(2) La bacteria cumple con condiciones. (si la escuela está conectada al alcantarillado público se considera una sola cañería)	La batería no tiene ventilación e iluminación y sus aguas jabonosas y excretas (heces y orina) salen por una sola cañería.	Baterías sanitarias en buenas condiciones higiénicas, ventilación y están rotuladas.	Continuar con las comisiones del aseo de las baterías sanitarias. Gestionar ante las autoridades de la junta parroquial la construcción del pozo séptico y adecuación de las baterías sanitarias.	31-10-2012 29-11-2012	Directora de la escuela y docentes. Comité Gestor
(21) Los docentes han sido capacitados en temas relacionados a la salud.	Los docentes se capacitan parcialmente en temas de salud y aplican en gran parte lo aprendido.	Los docentes se capacitan en temas de salud y aplican totalmente lo aprendido.	Evaluar y retroalimentar la gestión realizada para el arreglo y adecuación de las baterías sanitarias. Elaborar y ejecutar un Plan de capacitación en Promoción de la salud que incluya a docentes y padres de familia sobre: Higiene personal; Educación sexual; Nutrición y autoestima.	10-01-2013 07-03-2013	Presidente de la comunidad. Médico del puesto de salud.
(23) El Plan de salud de la escuela incluye un chequeo médico y odontológico anual para niños, niñas y adolescentes.	La escuela cuenta con este plan pero se ha realizado únicamente el chequeo médico y no el odontológico.	La escuela cuenta con un plan de chequeo médico y odontológico en ejecución para niños y niñas de la escuela.	Gestionar con los directivos del Área 10 Saraguro la atención odontológica para los escolares. Realizar un control de salud escolar integral: Crecimiento y desarrollo, odontológico, detección de riesgos biológicos, familiares, escolares y sociales.	25-03-2013 12-04-2013	Médico del puesto de salud. Médico del Puesto de Salud.

(8)La cocina cuenta con los servicios básicos indispensables: mesones, gurdaplato, lavabos, agua, es agradable--colores y diseño llamativos, decorada y es funcional- permite asearle con facilidad.	No cuenta con todos los servicios básicos indispensables.	Cocina con lavabo, pisos con cerámica y colores de paredes agradables.	Gestionar la adquisición del material necesario para readecuación (cerámica, lavabo y accesorios; y pintura)	15-04-2013	Directora de la escuela y docentes.
(25)En cada aula se cuenta con el espacio o rincón de aseo (lavacara, cepillo, pasta, toallas individuales peñillas individuales, espejo, corta uñas).	No se cuenta.	Aulas con el espacio o rincón de aseo.	Gestionar la adquisición de un set de aseo para cada alumno.	31-05-2013	Médico del Puesto de Salud.

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO: ESCUELA FISCAL MIXTA "LUIS MOGROVEJO QUEVEDO"

AÑO LECTIVO: 2012-2013

FIRMA DEL DIRECTOR/A



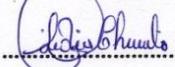
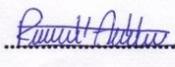
SELLO DE LA INSTITUCION



NOTA: EL FORMATO ES UN MODELO, SI NECESITA MAS ESPACIO PUEDE UTILIZAR OTRA FICHA.

## ANEXO 5

**NOMINA DE LAS PERSONAS QUE ACUDEN PARA LA CONFORMACION DEL COMITÉ GESTOR  
DE LA ESCUELA DE LA COMUNIDAD DE MATER  
REALIZADA EL 16 DE OCTUBRE DE 2012**

NOMBRES	Nº. CEDULA	FIRMA
1. Andrea del Rocio Abad Muñoz	110453982-8	
2. Blanca Eufemia Urea Saraguro	110432703-4	
3. Lidia Eugenia Blimbo	190028134-4	
4. Teresa Jaramilla Hamba	1104862355	
5. Delio Carmen Amaluchi Lucero	1104531046	
6. Luis Felipe Vera	1102435383	
7. Gloria Espinosa Morodo	110256147-7	
8. Flora Origo	1101973251	
9. REBECA ARMIGOS	110395849-5	
10. Zoila Armigos	1103199092	
11. Gonzalo Tera de	1102556995	
12. Gladys Gouago G	110320376-6	
13.....	.....	.....
14.....	.....	.....
15.....	.....	.....

ANEXO 6

TALLER DE MOTIVACIÓN SOBRE ASPECTOS PRINCIPALES DE LA ESCUELA PROMOTORA DE SALUD, HIGIENE PERSONAL, FAMILIAR Y COMUNITARIA, ALIMENTACIÓN SANA DIRIGIDA A LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS ESCOLARES

Fecha: 13 de febrero de 2013.

Nº	NOMBRES	Nº DE CEDULA	FIRMA
1	Dora J. Medina Abrego	<del>1103199092</del>	<del>Dora J. Medina</del>
2	Zaira H. Amigos Medina	1103199092	Zaira H. Amigos Medina
3	Fátima Morocho	110194848-5	Fátima Morocho
4	Hlora Siquilanda	110317179-2	Hlora Siquilanda
5	Maria Sillera P		Maria Sillera P
6	Beatriz Arriaga Pacheco	110311840-3	Beatriz Arriaga P
7	Ylla Maria Namcela	110314787-0	Ylla Maria Namcela
8	Patricia PPHISOS	110395842-5	Patricia PPHISOS
9	Bergia H. Cabrera C.	110352691-7	Bergia H. Cabrera C.
10	Maria Isabe Namcela Vuo	110402602-11	Maria Isabe Namcela
11	Fraida Mariene Cabrera B.	1103796767	Fraida Mariene
12	Mariamandelye Malimon	1102285779	Mariamandelye Malimon
13	Mariama Namicela		Mariama Namicela
14	Rosa Esperanza Siquilanda		Rosa Esperanza Siquilanda
15	Celia D. Siquilanda		Celia D. Siquilanda
16	Auto Maria Namcela		Auto Maria Namcela
17	Gabriel Siquilanda		Gabriel Siquilanda
18	Maria Z. Siquilanda		Maria Z. Siquilanda
19	Eufemia de Abad	110284801-2	Eufemia de Abad
20	Hlora Chiga		Hlora Chiga
21	Antonio Morocho		Antonio Morocho
22	Paco Maria Morocho Vera	110484864-1	Paco Maria
23	Lilia M. Orosario J	1101341814	Lilia M. Orosario J
24	Angela Vera de	1101341814	Angela Vera de

25			
26	Zola A Amigos #	1103199092	Zola A Amigos #
27	Atalbe Medina		Atalbe Medina
28	Mamuel P Andrade		Mamuel P Andrade
29	Dalia M Pacheco		Dalia M Pacheco
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			
50			
51			
52			

## ANEXO 7

Licenciada Teresa Jaramillo Chamba, Directora encargada de la Escuela "Luis Mogrovejo Quevedo" de la comunidad d Mater.

### CERTIFICO:

Que el personal que integra el puesto de Salud de Mater, conformado por la Dra. Lidia Chimbo Pullaguari y por la Auxiliar María Parra, realizaron el control escolar a los 40 niños que asisten a nuestro plantel educativo, efectuando a la vez la desparasitación de todos los alumnos, evento ocurrido en los días 25 y 26 de marzo de 2013.

Certificación que se otorga en honor a la verdad.

Mater, 26 de marzo de 2013



Lcda. Teresa Jaramillo Chamba,  
DIRECTORA ENCARGADA DE LA ESC. LUIS  
MOGROVEJO QUEVEDO DE LA COMUNIDAD DE MATER.

